

# ONTEORA

Central School District

# 2020 - 2021

## SUPERINTENDENTE

Victoria McLaren

## Sitio web:

[www.onteora.k12.ny.us](http://www.onteora.k12.ny.us)

## TELÉFONO:

(845) 657-6383

# Plan de Reapertura



## Tabla de contenidos

Tabla de contenidos.....	22
.....	2
Introducción .....	43
.....	4
Comunicación/Compromiso familiar y comunitario.....	64
.....	6
Salud y seguridad .....	75
.....	7
Instalaciones .....	2319
.....	23
Nutrición Infantil.....	2521
.....	25
Transporte.....	2722
.....	27
Bienestar Socio-Emocional .....	3026
.....	30
Horarios Escolares.....	3328
.....	33
Asistencia y Absentismo Crónico .....	3529
.....	35
Tecnología y Conectividad.....	3630
.....	36
Enseñanza y Aprendizaje .....	3731
.....	37
Educación Profesional y Técnica (CTE).....	4436
.....	44
Pre-Kindergarten Universal (UPK).....	4436
.....	44
Continuidad del Plan de Aprendizaje para UPK, incluyendo modelos de aprendizaje en persona y remoto.....	4738
.....	47
Educación Especial .....	4839
.....	48

Educación bilingüe e idiomas del mundo .....	5343
.....	53
Atletismo y Actividades Extracurriculares .....	5444
.....	54
Personal .....	5545
.....	55
Referencias clave.....	5746
.....	57
Apéndice A - Poblaciones médicamente vulnerables .....	5847
.....	58

## Introducción

En el Distrito Escolar Central de Onteora, nuestro compromiso principal es con los estudiantes y las familias a las que servimos. Nuestra prioridad debe ser mantenerlos a salvo. Cuando comience el año escolar 2020-2021, la escuela en el campus se verá muy diferente a los años anteriores debido a COVID-19 y las medidas de salud y seguridad que continúan evolucionando. Este Plan de Reapertura Escolar definirá una guía clara para la reapertura de nuestras cinco escuelas y se alinea con las regulaciones desarrolladas en colaboración con NYSDOH y el Departamento de Educación de NYS.

Las áreas descritas en este plan representan la infinidad de consideraciones que el Distrito Escolar Central de Onteora abordará para reabrir las escuelas de manera segura y para mantener su operación segura. Es importante tener en cuenta que nuestro plan conserva un fuerte enfoque en la instrucción académica para mejorar el rendimiento de los estudiantes y abordar la pérdida de aprendizaje. Un énfasis en las necesidades socioemocionales de nuestros estudiantes es una prioridad y por lo tanto hemos abordado esto dentro de nuestro plan.

Este plan incluye procedimientos que se seguirán en las siguientes escuelas:

- Escuela Primaria Phoenicia: <https://phoenicia.onteora.k12.ny.us/>
- Escuela Primaria Woodstock: <https://woodstock.onteora.k12.ny.us/>
- Escuela Primaria Bennett: <https://bennett.onteora.k12.ny.us/>
- Escuela Media Onteora: <https://oms.onteora.k12.ny.us/>
- Escuela Secundaria Onteora: <https://ohs.onteora.k12.ny.us/>

Para ser claros, la salud y la seguridad de nuestros estudiantes, nuestro personal y sus familias es nuestra máxima prioridad. Hemos desarrollado un plan que tiene la intención de garantizar que los estudiantes y empleados se sientan cómodos y seguros regresando a los campus escolares. Nuestro plan de reapertura incorpora recomendaciones y orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYSDOH) y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED).

Es posible que necesitemos alternar entre el aprendizaje en persona y el aprendizaje remoto durante todo el año debido a las recomendaciones y la orientación de nuestras agencias asociadas, y las órdenes de permanecer en casa del Gobernador. El nivel de infección, la propagación del virus y la respuesta a la enfermedad en nuestra comunidad estarán a la vanguardia de la toma de decisiones a medida que avanzamos para abrir nuestras escuelas.

Superintendente, Victoria McLaren servirá como Coordinadora COVID-19 del distrito. Ella servirá como un contacto central para las escuelas y las partes interesadas, familias, personal y otros miembros de la comunidad escolar y se asegurará de que el distrito esté en cumplimiento y siguiendo las mejores prácticas según las directrices estatales y federales.

Por supuesto, como con cada plan que se desarrolla en todo el estado de Nueva York, este documento es fluido y cambiará según sea necesario según la guía del estado, los CDC y NYSED y en consideración a nuestras familias y nuestro personal. Creemos firmemente que los servicios descritos a lo largo de este plan son en el mejor interés de nuestros estudiantes, familias, personal y comunidad.



## Comunicación/Compromiso Familiar y Comunitario

Para ayudar a informar nuestro plan de reapertura, el Distrito Escolar Central de Onteora ha buscado comentarios de las partes interesadas, incluyendo administradores, maestros, personal, estudiantes, padres/tutores de estudiantes, funcionarios del departamento de salud local y proveedores de atención médica, sindicatos de empleados y grupos comunitarios. Los esfuerzos de participación incluyeron encuestas en línea, encuestas telefónicas, foros/reuniones virtuales y conversaciones personales. Los administradores de distrito han brindado la oportunidad de reunirse con representantes de Maestros y Padres de cada edificio elemental y los líderes del edificio han programado y se han reunido con sus equipos de toma de decisiones compartidos. El sitio web del Distrito Escolar Central de Onteora y la página de Facebook siguen siendo un punto integral de difusión de la información y se actualizan periódicamente.

El distrito mantiene su compromiso de comunicar todos los elementos de este plan de reapertura a estudiantes, padres y tutores, personal y visitantes. El plan está disponible para todas las partes interesadas a través del sitio web del distrito en <https://www.onteora.k12.ny.us/>, y se actualizará durante todo el año escolar, según sea necesario, para responder a las circunstancias locales.

Como parte de su planificación para la reapertura de las escuelas y el nuevo año académico, el distrito ha desarrollado un plan para comunicar toda la información necesaria al personal del distrito, estudiantes, padres/ tutores, visitantes y socios educativos y proveedores. El distrito utilizará sus modos de comunicación existentes, incluyendo la página de Facebook del Distrito, el sitio web del Distrito, la Aplicación Onteora, Shout Point (sistemas de correo electrónico y llamadas automatizadas), así como las oportunidades apropiadas de señalización y capacitación para apoyar la difusión de mensajes consistentes con respecto a nuevos protocolos y procedimientos, expectativas, requisitos y opciones relacionadas con las operaciones escolares a lo largo de la pandemia.

Objetivos de Comunicación del Distrito Escolar Central de Onteora:

- Animar a todos los estudiantes, maestros, personal y visitantes a través de la comunicación verbal y escrita (por ejemplo, señalización) a adherirse a la guía NYSED, CDC y DOH con respecto al uso de revestimientos faciales aceptables - una máscara facial que cubre la nariz y la boca, como una práctica cuando uno está en un espacio con otros, así como cuando no se puede mantener la distancia social.
- Para proporcionar actualizaciones periódicas sobre salud y seguridad, programación y toda otra información que los maestros, el personal y las familias deben tener en cuenta.
- Proporcionar información a las familias a través de una amplia gama de plataformas, incluyendo correo, correo electrónico, llamadas telefónicas, redes sociales y publicaciones en sitios web.
- Proporcionar información sobre cómo las familias pueden acceder a la tecnología y recibir apoyo técnico para ayudar con la utilización y el mantenimiento de los equipos.

Los mensajes claros se prepararán y comunicarán de manera coherente durante todo el año. La comunicación mensual mínima proporcionará información sobre los siguientes temas:

- A quién contactar con preguntas, inquietudes o sugerencias. Capacitar a las personas para que hagan una diferencia positiva y comunicar la expectativa de que lo hagan.

- Los hechos tal como los conocemos actualmente (NYSDOH, CDC).
- La importancia del distanciamiento social, el seguimiento de los síntomas de COVID-19 y quedarse en casa.
- Protocolos de entrada (examen de detección) y el proceso de revisión del personal que hace la llamada a enfermos. Recordatorios constantes para que el personal se quede en casa si se siente enfermo.
- Practica distanciamiento social en baños, salas de descanso, pasillos, etc. Instalación de marcadores de distanciamiento social en los pisos, etc.
- Practique la higiene adecuada de las manos. El personal puede usar desinfectante de manos, pero el lavado de manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos es aún más eficaz. El desinfectante de manos funciona mejor en manos limpias.
- Fomentar y practicar la etiqueta respiratoria adecuada (es decir, toser o estornudar en el codo si no hay un tejido disponible).
- Fomentar la responsabilidad personal por sí mismo y por su área de trabajo.
- Educar a la comunidad escolar sobre las políticas/procedimientos del distrito, incluyendo cómo usar y desechar adecuadamente una mascarilla/respirador facial.

## Salud y seguridad

La salud y seguridad de nuestros estudiantes, nuestro personal y sus familias es extremadamente importante para nosotros. Queremos que los estudiantes y empleados se sientan cómodos y seguros regresando a los campus escolares. Nuestro plan de reapertura incorpora recomendaciones y orientación de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés), el Departamento de Salud del Estado de Nueva York (NYSDOH) y el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED).

Los siguientes protocolos y procedimientos estarán en vigor en todas las escuelas del distrito para el currículo escolar 2020-21 en caso de educación en persona. Cualquier persona con preguntas o inquietudes debe comunicarse con nuestra Coordinadora de Seguridad COVID-19, Monica LaClair, al [mclair@onteorak12.ny.us](mailto:mclair@onteorak12.ny.us) o al 845-657-8499.

Para obtener más información sobre cómo se comunicarán los protocolos de salud y seguridad y la capacitación a los estudiantes, las familias y los miembros del personal, visite la *sección Comunicación/Familia y Participación comunitaria* de nuestro plan de reapertura.

Para garantizar que los empleados y los estudiantes cumplan con los requisitos de comunicación, el Distrito Escolar Central de Onteora:

- Señalar postal en todo el edificio para recordar al personal que se adhiera a la higiene adecuada, las normas de distanciamiento social, el uso adecuado de EPI y los protocolos de limpieza/desinfección.
- Establecer un plan de comunicación para empleados, visitantes y padres/tutores con un medio consistente para proporcionar información actualizada. Esto se logrará a través de:
  - Sitio web
  - Correo electrónico
  - Redes sociales
  - Imprimir correos de copia

- Mensajería de voz y/o vídeo
- Mantener un registro continuo de cada persona, incluyendo personal, trabajadores y visitantes, que pueden tener un contacto cercano con otras personas en el lugar de trabajo, edificios escolares u oficinas del distrito; excluyendo las entregas que se realizan con EPP apropiado o a través de medios sin contacto.
- Si un trabajador o miembro del personal da positivo para COVID-19, el distrito escolar debe notificar inmediatamente a los departamentos de salud estatales y locales y cooperar con los esfuerzos de rastreo de contactos, incluida la notificación de posibles contactos, como trabajadores o visitantes que tuvieron contacto cercano con la persona, manteniendo la confidencialidad requerida por las leyes y regulaciones estatales y federales.

### **Entrada a la instalación**

Cuando sea posible, la entrada y salida de todos los edificios se limitará a una sola ubicación. Si procede, se identificará un único punto de entrada y una salida de punto único para minimizar el tráfico cruzado. Toda la entrada a los edificios se realizará a través de la entrada principal a una estación de registro de entrada.

Todos los individuos deben usar una cubierta facial; estudiantes, personal y visitantes en la propiedad del Distrito Escolar Central de Oteora, especialmente cuando no se puede mantener el distanciamiento social. La cubierta facial adecuada incluye, pero no se limita a, una máscara quirúrgica, una máscara de tela o un pañuelo y debe cubrir completamente la boca y la nariz del individuo.

- Un protector facial de plástico por sí solo no es una cubierta facial aceptable. Todas las personas pueden optar por utilizar su propia cubierta facial; sin embargo, las coberturas faciales pueden y serán proporcionadas por el Distrito Escolar Central de Oteora.

### **Exámenes diarios de salud**

- Antes de entrar a todas las ubicaciones del Distrito Escolar Central de Oteora, tanto el personal como los estudiantes deben completar un cuestionario de evaluación médica y enviarlo a través de la aplicación de evaluación COVID-19 que está siendo utilizada por el Distrito.
- También se pondrán a disposición copias impresas del cuestionario en las estaciones de facturación de la entrada de cada edificio para los visitantes.
- El personal deberá vigilar sus propias temperaturas antes de la llegada al campus y durante todo el día. Cualquier persona que desarrolle síntomas durante el día, debe ponerse en contacto con su supervisor inmediatamente y esperar más instrucciones.
- Los estudiantes y visitantes serán examinados para la temperatura a la llegada.
  - Se alienta a los padres a monitorear las temperaturas y los síntomas antes de enviar a su estudiante en un autobús, sin embargo, los estudiantes que no han sido pre-examinados serán examinados a la llegada para detectar las temperaturas.
  - Los visitantes tendrán sus temperaturas tomadas a su llegada.
- Todo el personal debe firmar la llegada y salida en cada edificio con el mostrador de registro de entrada *cada* vez que entre y salga del edificio.
- Los estudiantes serán inscritos a través de la asistencia diaria.



- Para varias personas que entran en el edificio simultáneamente, se les pedirá que se pongan de pie en las ubicaciones marcadas en el piso, manteniendo la distancia social hasta que puedan firmar la llegada y ser examinados.
- Las marcas (ya sea en cinta o de otro modo) se colocarán en el suelo o en el pasillo para indicar seis (6) longitudes de pie para proporcionar un mayor distanciamiento social para las personas mientras están en condiciones de entrar en un edificio y utilizar la detección en persona.
- Sólo después de que todas las personas hayan sido contabilizadas, compensadas a través de la detección médica y usando cubiertas adecuadas para la cara, se concederá acceso al edificio.
- Si una persona no presenta el examen médico, se deben seguir procedimientos específicos. Consulte la sección Caso *COVID-19 sospechoso o confirmado* para obtener orientación.

### **Distanciamiento social**

- Todas las personas en las instalaciones del Distrito Escolar Central de Oteora deben mantener el distanciamiento social y tener una cobertura de rostro aceptable cuando no se puede mantener el distanciamiento social.
- El distanciamiento social adecuado se define como una separación de seis (6) pies entre individuos. En las áreas comunes, como salas de descanso, pasillos o baños, la cubierta de la cara debe usarse en todo momento.
- Asegurar una distancia de seis (6) pies entre el personal, a menos que la seguridad o la función central de la actividad de trabajo requiera una distancia más corta. Cada vez que el personal está a menos de seis (6) pies de distancia entre sí, el personal debe usar cubiertas faciales aceptables.
- Los espacios estrechamente confinados serán ocupados por una sola persona a la vez, a menos que todos los ocupantes lleven cubiertas faciales. Si un área está ocupada por más de una persona, mantenga la ocupación por debajo del 50% de la capacidad máxima.
- La separación de distancia social se marcará con cinta adhesiva o señales que denoten seis (6) pies de espacio en áreas de uso común y otras áreas aplicables en el campus.
- Las reuniones en persona serán limitadas tanto como sea posible y utilizaremos conferencias telefónicas o de video siempre que sea posible. Las reuniones presenciales esenciales, como las reuniones, se llevarán a cabo en espacios abiertos y bien ventilados con un distanciamiento social adecuado entre los participantes.
- Se establecerán áreas designadas para recogidas y entregas, limitando el contacto en la medida de lo posible.

### **Higiene personal**

Lavado de manos - Los estudiantes y el personal deben practicar una buena higiene de las manos para ayudar a reducir la propagación de COVID-19. Las escuelas planificarán el tiempo en el horario del día escolar para permitir la higiene de las manos.

- La higiene de las manos incluye:
  - Señalización que fomenta el lavado de manos y las técnicas correctas;
  - Lavado de manos tradicional (con jabón y agua tibia, espuma durante un mínimo de 20 segundos), que es el método preferido. Esto se puede lograr tarareando la canción de "feliz cumpleaños" dos veces;

- Instalaciones y suministros adecuados para el lavado de manos, incluido el jabón y el agua;
- Uso de toallas de papel o dispensadores de toallas de papel sin contacto cuando sea posible;
- Uso de la papelera de basura sin tocar / pedal de pie cuando sea posible;
- Tiempo extra en el horario para fomentar el lavado frecuente de manos.
- Los estudiantes y el personal deben lavarse las manos de la siguiente manera:
  - Al entrar en el edificio y las aulas;
  - Después de compartir objetos o superficies;
  - Antes y después de los refrigerios y el almuerzo;
  - Después de usar el baño;
  - Después de ayudar a un estudiante con el aseo;
  - Después de estornudar, limpiarse o soplar la nariz o toser en las manos;
  - Cada vez que las manos están visiblemente sucias;
  - Cuando el lavado de manos no está disponible, utilice un desinfectante de manos;
- Desinfectante de manos - A veces, cuando el lavado de manos no está disponible, los estudiantes y el personal pueden usar un desinfectante de manos. Para que el desinfectante sea eficaz debe contener un mínimo de 60% de etanol o 70% de alcohol isopropílico. Cabe señalar que los desinfectantes son inflamables y los estudiantes deben ser monitoreados y supervisados cuando los utilizan. El uso de desinfectantes de manos debe incluir:
  - Señalización colocada cerca de dispensadores de desinfectantes que indiquen las manos sucias debe lavarse con agua y jabón;
  - La colocación de dispensadores de desinfectantes debe ubicarse cerca de las entradas y en todas las áreas comunes.

### **Prácticas de Visitantes y Proveedores**

No se permitirán visitantes externos ni voluntarios en los campus escolares, excepto cuando sea necesario para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros estudiantes o miembros del personal. Los padres/tutores se reportarán a la oficina de recepción y no irán más allá a menos que sea por la seguridad o el bienestar de su hijo. Los visitantes esenciales de las instalaciones y los visitantes de los padres/tutores deberán llevar coberturas faciales y tendrán acceso restringido a nuestros edificios escolares.

### **Visitantes**

- Ningún visitante debe entrar en un edificio a menos que sea necesario. Todas las reuniones deben ocurrir fuera o a través de reuniones virtuales cuando sea posible.
- Todos los visitantes deben llevar una cubierta facial adecuada antes de entrar en cualquier edificio y debe usarse en todo momento, y especialmente cuando no se puede mantener una distancia social de seis (6) pies.
- Todos los visitantes se facturan en la entrada principal del edificio para la detección de temperatura y para llenar el COVID-19 CHECK-IN SCREENING que se proporcionará. Los visitantes deben firmar la llegada con su identificación a través del sistema (Raptor) para obtener una insignia de visitante. Esto indicará a todas las demás ubicaciones que el visitante ha sido examinado.

- Todos los visitantes deben firmar la llegada y salida en la entrada principal de cada edificio indicando su destino en ese edificio para el rastreo de contactos. Todos los visitantes deben estar acompañados por un miembro del personal.
- En caso de que un visitante se enferme mientras está en el campus, debe alertar al miembro del personal que está visitando para informar del problema y luego buscar inmediatamente atención médica.
- Al final de cada día, el recepcionista/designado debe escanear los documentos de entrada/salida y enviarlos individualmente a: selmendorf@onteora.k12.ny.us. Cada documento debe llamarse indicando la ubicación y la fecha, siguiendo este formato: **UBICACIONMMDDAAAA.pdf**.

## Proveedor

- Todos los vendedores deben llevar una cubierta facial adecuada antes de entrar en cualquier edificio y debe usarse en todo momento, especialmente cuando no se puede mantener la distancia social de seis (6) pies.
- Todos los proveedores deben reportarse a la entrada principal del edificio primero para el examen de detección de temperatura y para llenar el COVID-19 CHECK-IN SCREENING. Los proveedores deben iniciar sesión con su identificación a través del sistema (Raptor) para obtener una insignia de visitante. Esto indicará a todas las demás ubicaciones que se ha examinado al proveedor.
- Ningún proveedor debe entrar en un edificio a menos que sea necesario para completar su trabajo. Todas las reuniones deben celebrarse fuera o a través de Google Meet cuando sea posible.
- Todos los proveedores deben firmar la llegada y salida en la entrada principal de cada edificio indicando su destino en ese edificio para el rastreo de contactos. Todos los proveedores deben estar acompañados por un miembro del personal.
- Si un proveedor se enferma mientras está en el campus, debe alertar al miembro del personal que está visitando para informar del problema y luego buscar inmediatamente atención médica.
- Al final de cada día, el recepcionista/designado debe escanear los documentos de inicio/salida y enviarlos individualmente a: selmendorf@onteora.k12.ny.us. Cada documento debe llamarse indicando la ubicación y la fecha, siguiendo este formato: **UBICACIONMMDDAAAA.pdf**.

## Entrenamiento

El Distrito Escolar Central de Onteora capacitará a todo el personal en nuevos protocolos y comunicará con frecuencia las pautas de seguridad. La capacitación sobre las precauciones enumeradas a continuación se llevará a cabo de forma remota o en persona. Se requerirá distanciamiento social y revestimientos faciales para todos los participantes si la capacitación se lleva a cabo en persona. El material de capacitación está diseñado para ser fácil de entender y disponible en el idioma y el nivel de alfabetización adecuados para todos los trabajadores.

El Distrito Escolar Central de Onteora se asegurará de que todos los estudiantes sean enseñados o capacitados cómo seguir los nuevos protocolos COVID-19 de manera segura y correcta, incluyendo pero no limitado a la higiene de las manos, el uso adecuado de la cara, el distanciamiento social y la higiene respiratoria. Se imparte capacitación adicional en:

- La prevención de la enfermedad se propaga al permanecer en casa cuando están enfermas.
- Etiqueta respiratoria adecuada, incluyendo la cobertura de tos y estornudos.

- Evitar el uso de objetos comunales. Si se deben utilizar objetos comunales, proporcione información sobre los procedimientos de desinfección adecuados entre el uso. Ejemplos de objetos comunales incluyen, pero no se limitan a, teléfonos de otras personas, escritorios, oficinas, computadoras u otros dispositivos, otras herramientas de trabajo y equipos.
- Proporcionar a los empleados y estudiantes educación y capacitación actualizadas en COVID-19.
- Factores de riesgo y comportamientos protectores (es decir, etiqueta de tos y cuidado del EPP).

<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/schools-childcare/schools.html>

## Entrenamiento para examinadores

El Distrito Escolar Central de Oteora identificará a las personas en cada edificio que serán capacitadas como examinadoras. Los examinadores llevarán un EPP adecuado proporcionado por el empleador, incluyendo, como mínimo, una cubierta facial y deben mantener el distanciamiento social. Si no se pueden implementar controles de distanciamiento social o de barrera/partición durante el examen de detección, se debe utilizar EPP cuando se encuentra dentro de seis (6) pies de cualquier persona que se esté examinando.

Los temas de capacitación para todo el personal y los sustitutos incluirán:

- Lavado adecuado de manos, higiene adecuada de las manos: Promover el lavado frecuente y minucioso de las manos proporcionando a los empleados, la comunidad escolar y los visitantes un lugar para lavarse las manos. Si el jabón y el agua corriente no están disponibles inmediatamente, proporcione frotas a base de alcohol que contengan al menos 60% de etanol o 70% de alcohol isopropílico. Proporcionar capacitación sobre el lavado de manos adecuado y el uso del desinfectante de manos. <https://www.cdc.gov/handwashing/when-how-handwashing.html>
  - [Video de lavado de manos](#)
- Etiqueta adecuada para tos y estornudos
- Distanciamiento social
  - Proporcionar capacitación a los maestros/personal sobre cómo abordar las interacciones de contacto cercanas con los estudiantes como parte de las tareas de trabajo diarias. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/social-distancing.html>
- Procedimientos operativos (varía según el edificio)
  - Entrada al edificio
  - Procedimientos de limpieza
  - Recogido de niño enfermo
  - Personal enfermo o sospechoso de estar enfermo<https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/steps-when-sick.html>
- Técnicas de limpieza adecuadas
  - Limpieza y desinfección <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/clean-disinfect/index.html>
- Reapertura de la Guía para la Limpieza y Desinfección de Espacios Públicos, Lugares de Trabajo, Empresas, Escuelas y Hogares <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/reopen-guidance.html>  
[https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/pdf/Reopening\\_America\\_Guidance.pdf](https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/pdf/Reopening_America_Guidance.pdf)
- Comunicación de peligros – Derecho a saber
  - Uso adecuado de productos químicos y fichas de datos de seguridad

- <https://www.osha.gov/dsg/hazcom/>
  - Sin productos químicos de casa
  - Transferencia de desinfectante de manos en recipientes más pequeños
  - Lista N: Desinfectantes para su uso contra SARS-CoV-2 (COVID-19)
    - <https://www.epa.gov/pesticide-registration/list-n-disinfectants-use-against-sars-cov-2-COVID-19>
- Plan de control de la exposición – con un enfoque en Pandemia/COVID-19
- Equipo de protección personal -EPP
  - Actualizar la evaluación de riesgos y la hoja de trabajo de selección de EPI para todos los empleados identificados
  - Tipo, uso y tamaño adecuados
  - Limpieza y desinfección de la cubierta facial (si corresponde)
  - Proporcionar capacitación al personal y a los estudiantes sobre el uso, puesta, eliminación y descarte del EPI, incluso en el contexto de sus funciones actuales y potenciales
- <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/diy-cloth-face-coverings.html>
- Uso de revestimientos faciales (ponerse/ quitarse) (ropa vs quirúrgico)
  - [Cubiertas faciales don/doff video](#)
  - <https://www.youtube.com/watch?v=PQxOc13DxvQ>
- Protección respiratoria (N95 - requerido para empleados identificados por NYS)
  - Puede ser incluido en el Programa de Protección respiratoria existente o puede ser un Programa de Protección Respiratoria separado para el personal médico solamente
  - Capacitación proporcionada únicamente para personal identificado
- <https://oshareview.com/2020/04/osha-requirements-for-occupational-use-of-n95-respirators-in-healthcare/>

## Signos y mensajes

[Los letreros](#) se publicarán en lugares muy visibles (por ejemplo, entradas escolares, baños) que promuevan [las medidas de protección diaria del icono pdf](#) y describan cómo detener la [propagación de gérmenes](#) (por ejemplo, [lavándose las manos correctamente](#) y [usando correctamente una cubierta de tela](#)).

## Comer en las aulas

- Capacitar a los maestros sobre alergias alimentarias, incluyendo síntomas de reacciones alérgicas a los alimentos.
- Capacitar a todo el personal de servicio no alimentario en cualquier actividad relacionada con el servicio de comidas de la que serán responsables.

[https://www.cdc.gov/healthyschools/foodallergies/pdf/13\\_243135\\_A\\_Food\\_Allergy\\_Web\\_508.pdf](https://www.cdc.gov/healthyschools/foodallergies/pdf/13_243135_A_Food_Allergy_Web_508.pdf)

## Diseño de espacio y capacidades

### Zona de la Oficina General

- Todas las oficinas estarán limitadas al 50% de la ocupación nominal del espacio. Las oficinas normalmente deben mantener un mínimo de 150 pies cuadrados por individuo.

- Cuando sea aplicable, todas las oficinas y espacios pequeños se limitarán a una (1) persona a la vez.
- En una oficina de varios ocupantes, se mantendrán al menos 6 pies de separación entre individuos.
- Se pueden utilizar barreras protectoras adicionales, como pantallas de policarbonato o cortinas de tiras, para crear una separación física sin obstáculos a la salida o al flujo de aire.
- Las cubiertas faciales deben usarse en entornos de oficina de uso múltiple.
- Se alentará a los empleados a utilizar herramientas de reunión virtuales, incluidas las conferencias telefónicas y virtuales, en lugar de reuniones presenciales, siempre que sea posible.

### **Salas de conferencias**

- Limitará las reuniones en persona (consulte la guía del NYS), si las reuniones virtuales no son factibles
- Si las reuniones se llevarán a cabo en persona, se llevarán a cabo de manera expedita
- Se requerirá distanciamiento social entre los participantes
- Permanecer y socializar antes y después de las reuniones será desalentado

### **Salas de descanso y salas de almuerzo**

- El uso de la sala de descanso se interrumpe en aquellos casos en los que no se puede mantener la separación de 6 pies al consumir alimentos o bebidas.
- Se recomienda al personal que tome su almuerzo y descansos en sus oficinas privadas o aulas; en sus vehículos o en el exterior.
- Los horarios de descanso escalonados se pueden utilizar para ayudar con las preocupaciones de separación.
- Si el personal desea tomar descansos juntos deben hacerlo en un espacio grande o fuera, donde puede ocurrir un mínimo de 6 pies de separación.
- Las comodidades que se manejan con alta frecuencia de contacto, como enfriadores de agua, cafeteras y aperitivos a granel, se reemplazarán con alternativas siempre que sea posible.
- Las comidas comunitarias no se proporcionarán a los empleados, y la comida no estará disponible en áreas comunes donde los empleados pueden congregarse.

### **Salas/áreas de copiadora**

- Se desaconseja la congregación en salas/áreas de copadoras.
- El desinfectante de manos se proporcionará en las estaciones de copiadora.
- Se recomienda al personal que desinfecte las manos antes y después del uso del equipo de copia.

### **Baños**

- Cuando no se puede mantener el distanciamiento social, los baños se limitarán a una persona a la vez.
- Las personas deben llamar antes de entrar en un baño para asegurarse de que no hay ningún otro ocupante presente.
- En circunstancias especiales en las que un estudiante debe ser asistido en el uso del baño, el adulto presente debe llevar todo el equipo de protección personal aplicable, incluyendo una cubierta facial y cuando sea médicamente aplicable, el estudiante llevará una cubierta facial adecuada también.
- La señalización se publicará en la entrada indicando una persona a la vez.

- El uso automático del secador de manos se interrumpirá.
- Los accesorios de agua táctiles se instalarán cuando corresponda.

### **Pasillos/ Cubo de escalera**

- Cuando sea factible, el tráfico del pasillo puede limitarse a la dirección de flujo único.
- Cuando no se aplica un solo flujo, se permitirá el tráfico bidireccional.
- El flujo direccional se identificará mediante indicaciones en el suelo/escaleras.
- Se obtendrá un distanciamiento adecuado entre todos los individuos mediante carriles pegados en los pisos del pasillo/bandas de rodadura de escaleras.
- Todos los individuos también deben permitir un espacio adecuado entre cuando se viaja en la misma dirección.

### **Aulas**

- La ocupación en cada aula se determinará en función de los pies cuadrados general del espacio.
- Cada estudiante, maestro y miembro del personal de apoyo recibirá no menos de 6 pies de separación de los demás.
- El tamaño general de la clase se reducirá para adaptarse a todos los parámetros de seguridad.
- Los estudiantes, los maestros y el personal de apoyo deberán llevar una cubierta facial adecuada.
- Siempre que sea posible, los maestros especiales y el personal del PPS visitarán el salón de clases para proporcionar instrucción.
- Se eliminarán los muebles o artículos innecesarios que sean difíciles de desinfectar. Estos elementos incluyen:
  - Alfombras de área
  - Sillas de tela suave

### **Estaciones de Enfermeras**

- Todos los estudiantes y el personal deben llevar cubiertas faciales apropiadas.
  - N95 El uso del respirador para enfermeras debe limitarse a situaciones sospechosas de COVID-19
  - Las enfermeras deben recibir la formación y fijación adecuadas de los respiradores N95 antes de su uso.
- Cuando proceda, las estaciones de enfermería se han reconfigurado para:
  - Mantener el distanciamiento social de no menos de 6 pies.
- Habitaciones de aislamiento
  - Las personas que presenten síntomas representativos de COVID-19 deben aislarse inmediatamente para reducir el riesgo de transmisión.
  - Cuando corresponda, se utilizará una habitación independiente.

### **Habitaciones de aislamiento**

- Cuando proceda, se utilizarán habitaciones separadas e independientes con una puerta cercana al exterior para poner en cuarentena a las personas que presenten síntomas representativos de COVID-19.

### **Estaciones de facturación / Áreas de Recepción**

Estaciones de facturación permanecerán en todas las entradas de cada edificio.

- Cuando se utilice un diseño de varias entradas, se instituirán puestos de facturación adicionales.
- Servirán como la ubicación principal para contabilizar todas las personas que entran y salen del edificio.
- Se han instalado barreras de policarbonato para proteger a todas las personas.
- Se han instalado demarcaciones de suelo para indicar dónde se deberán parar los visitantes para mantener la distancia social.
- Las áreas de recepción han tenido asientos retirados o adecuadamente espaciados para proporcionar como mínimo 6 pies de separación.
- Se han eliminado materiales frecuentemente tocados, como revistas.

### **Laboratorios de computación**

- El uso del espacio compartido y el uso del equipo será limitado cuando sea posible.
- Los bloques de computadoras se cortarán para garantizar el mantenimiento del distanciamiento social.
- Las tablas se reconfigurarán para no enfrentarse entre sí o se instalará una barrera de policarbonato para crear una barrera física.
- La limpieza y desinfección de los laboratorios informáticos y el teclado serán frecuentes
  - Los teclados deben limpiarse y desinfectarse antes y después de cada uso.
  - Las cubiertas del teclado se pueden utilizar para ayudar en el proceso de limpieza y desinfección.
- Se debe indicar a los estudiantes que se laven las manos antes y después de tocar los teclados junto con otras superficies tocadas con frecuencia.

### **Espacios de biblioteca**

- Retire todas las superficies cubiertas blandas que no se puedan limpiar y desinfectar correctamente.
  - Sillas de puf
  - Sofás o sillas tapizados
  - Alfombras de área
- Vuelva a configurar el espacio para garantizar el distanciamiento social.
  - Las mesas se limitarán a una persona a la vez, cuando sea aplicable
    - Se pueden instalar barreras de policarbonato para crear una barrera física
  - Los mostradores deben estar dispuestos para no enfrentarse entre sí
  - Se debe interrumpir el uso de un rincón de lectura pequeño a menos que:
    - limitado a una persona a la vez
    - Limpiado y desinfectado de forma rutinaria
- Es posible que sea necesario interrumpir el préstamo de materiales, como libros, si no se puede lograr una desinfección adecuada.
- Cree patrones de flujo de tráfico direccional entre librerías para garantizar el distanciamiento social.

### **Controles de ingeniería**



- El desinfectante de manos a base de alcohol estará disponible en cada entrada, todos los pasillos y en cada aula.
- Protocolos de baño
  - Limitado a un ocupante a la vez, cuando el distanciamiento social no es factible.
  - El uso automático del secador de manos se interrumpirá.
  - Los dispensadores de jabón sin contacto se utilizarán cuando estén disponibles.
  - Se han instalado dispensadores de toallas de papel.
  - Los grifos sin contacto se encuentran actualmente en algunos espacios de baño.
  - Las puertas de entrada a los baños de pandillas se dejarán abiertas cuando corresponda para reducir la necesidad de manejar.
- Vestíbulos/Zonas de Recepción
  - Se han instalado barreras de policarbonato para proporcionar protección al personal del Distrito Escolar Central de Onteora y a las personas que interactúan con los visitantes.
    - Las barreras se han comprado de acuerdo con el Código de Bomberos del Estado de Nueva York
- Fuentes de agua
  - Según lo requerido por el Código del Estado de Nueva York, se proporcionará un suministro de agua potable por cada 150 ocupantes, pero no menos de una fuente por piso.
  - Para reducir la contaminación cruzada, la boquilla de burbujas/bebidas se ha eliminado o desactivado, siempre que sea posible.
  - El equipo de llenado automático/sin contacto está disponible en todos los edificios.
  - Las tazas están disponibles para aquellos que no tienen botellas de agua.
  - Estos aparatos se limpiarán y desinfectarán de forma rutinaria como se describe en la *Sección de Limpieza y Desinfección*.
- Demarcaciones de suelo
  - Todas las entradas o áreas de espera estática tienen señalización de suelo instalada para un mínimo de seis (6) pies de separación entre todos los individuos
  - Todos los pisos del corredor y la banda de rodadura de las escaleras han sido equipados con desmontaje para indicar el flujo de tráfico direccional y el distanciamiento social.

## Ventilación

El Distrito Escolar Central de Onteora garantizará la ventilación y el aire fresco suficientes a todos los espacios de ocupación por medio de:

- Cuando sea posible, se realizarán modificaciones en los Sistemas de Gestión de Edificios para permitir que se introduzca más aire exterior en los edificios durante un mayor período de tiempo.
- Los sistemas de manipulación de aire han sido inspeccionados para su función.
- Espacios donde el aire fresco es limitado debido a los sistemas de construcción originales, el aire fresco se introducirá a través de ventanas y puertas abiertas.
- Las velocidades del motor del ventilador se incrementarán cuando corresponda.
- Cuando sea posible, se producirá un mantenimiento e inspección más frecuentes de los sistemas para mitigar la tensión adicional en los sistemas.
- Todo el personal deberá retirar cualquier artículo ubicado en o delante de los uni-vents que puedan estar bloqueando el flujo de aire a través de los sistemas de manejo de aire.
- Los horarios de reemplazo de filtros serán más frecuentes.

## Limpieza y desinfección

El Distrito Escolar Central de Oteora garantizará el cumplimiento de los requisitos de higiene y limpieza y desinfección según lo aconsejado por los CDC y DOH, incluyendo "Orientación para la Limpieza y Desinfección de Instalaciones Públicas y Privadas para COVID-19", y el cartel "STOP THE SPREAD", según corresponda. Se mantendrán los registros de limpieza y desinfección que incluyen la fecha, la hora y el alcance de la limpieza y desinfección.

Algunos ejemplos de tipos de instalaciones en los que se distinguirá la frecuencia de limpieza y desinfección son:

- Aulas
- Baños
- Salas de entrenamiento deportivo, vestuarios
- Oficinas de salud, salas de aislamiento
- Oficinas administrativas (oficina principal, área de recepción)
  - *Escritorios y área de trabajo deben estar libres de todos los suministros y papeles.*
- Superficies tocadas con frecuencia en áreas comunes (manijas de puertas, botones de ascensor, teclados de copia de la máquina, etc.)
- Salas de descanso
- Cafeterías/Cocinas
- Laboratorios informáticos
- Laboratorios de ciencias
- Oficinas de mantenimiento y áreas de trabajo
- Garaje de autobuses
- Autobuses, vehículos escolares
- Bibliotecas
- Amplias zonas de reuniones (auditorios, gimnasios, salas de música)
- Parques infantiles (solo limpieza)
- Zonas de estar al aire libre (plástico o metal)

Los estudiantes, los maestros y el personal recibirán capacitación adecuada en la mano y la higiene respiratoria, y dicha información se proporcionará a los padres y/o tutores legales sobre maneras de reforzar esto en el hogar.

El distrito proporcionará y mantendrá estaciones de higiene de manos alrededor de la escuela, de la siguiente manera:

- Para lavarse las manos: jabón, agua corriente y toallas de papel desechables.
- Para desinfectar las manos: un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60% de alcohol en áreas donde las instalaciones de lavado de manos pueden no estar disponibles o prácticas.

- Se realizarán adaptaciones para estudiantes que no puedan usar desinfectante de manos a base de alcohol.

Se producirá una limpieza y desinfección regulares de las instalaciones, incluida la limpieza y desinfección más frecuentes para superficies de alto riesgo y frecuentemente tocadas. Esto incluirá escritorios y mesas de cafetería, que deben limpiarse y desinfectarse entre el uso de cada individuo. La limpieza y desinfección será rigurosa y continua y se producirá al menos diariamente, o con más frecuencia según sea necesario.

El distrito garantizará la limpieza y desinfección regulares de los baños. Los baños deben limpiarse y desinfectarse con más frecuencia dependiendo de la frecuencia de uso.

Para obtener más información sobre cómo se comunicará la información de limpieza y desinfección a estudiantes, familias y miembros del personal, visite la Sección de *Comunicación* de nuestro plan de reapertura. Los desinfectantes deben ser productos que cumplan los criterios de la [EPA para su uso contra ELS-Cov-2](#), el virus que causa COVID-19, y sean apropiados para la superficie.

### **Casos COVID sospechosos o confirmados**

- *Respuesta de emergencia* - Los estudiantes y el personal con síntomas de enfermedad deben ser enviados a la oficina de salud. Una enfermera escolar (Enfermera Profesional Registrada, RN) está disponible para evaluar a las personas como condiciones crónicas como asma y alergias o afecciones gastrointestinales crónicas pueden presentar los mismos síntomas que COVID-19 pero no son contagiosas ni representan una amenaza para la salud pública. Se requerirá un EPP adecuado cada vez que una enfermera pueda estar en contacto con un paciente potencial COVID-19
- *Aislamiento* - Los estudiantes sospechosos de tener COVID-19 esperando el transporte a casa por el padre/tutor serán aislados en una habitación o área separada de los demás, con un adulto supervisor presente utilizando el EPP apropiado. Varios estudiantes sospechosos de COVID-19 también pueden estar en esta sala de aislamiento si pueden ser separados por al menos 6 (seis) pies. Si no se pueden aislar en una habitación separada de otras, se proporcionarán máscaras faciales (por ejemplo, tela o máscara quirúrgica) al estudiante si la persona enferma puede tolerar su uso y no tiene dificultad para respirar, para evitar la posible transmisión del virus a otras personas mientras espera el transporte a casa. Los estudiantes deben ser escoltados desde el área de aislamiento al padre/tutor, siguiendo la ruta más corta, y usando una máscara facial mientras se distancian socialmente. El padre/tutor será instruido para llamar a su proveedor de atención médica, o si no tienen un proveedor de atención médica, para dar seguimiento a una clínica local o centro de atención de urgencia y se le indicará que proporcione documentación antes de su regreso al edificio de la escuela;
- El regreso al protocolo escolar después de presentar síntomas de COVID-19 seguirá las pautas de los CDC y del Departamento de Salud y es el siguiente:
  - Después de ver a un proveedor de atención médica (médico, enfermero practicante, asistente médico), y no recibir un diagnóstico de COVID-19, el individuo puede regresar si no tiene fiebre sin el uso de medicamentos reductores de fiebre y se siente bien durante 24 horas. Un individuo puede regresar con una nota de un médico documentando que fueron vistos por un profesional médico. Se debe enviar una copia de la nota del médico a

[healthservices@onteora.k12.ny.us](mailto:healthservices@onteora.k12.ny.us) y se debe recibir una respuesta antes de que el individuo regrese al campus.

- Si se le diagnostica otra afección y proporciona una nota escrita del proveedor de atención médica que indica que están claros para regresar a la escuela.
- Si es diagnosticado por el proveedor de atención médica con COVID-19 basado en pruebas o síntomas, no debe regresar a la escuela hasta:
  - Han pasado al menos diez días desde la aparición de los síntomas
  - Han pasado al menos 24 horas desde que el individuo ha tenido fiebre (sin el uso de medicamentos reductores de fiebre), Y
  - Han pasado al menos tres días desde que los síntomas del individuo mejoraron, incluyendo tos y dificultad para respirar.

Nota: una persona que dio positivo que no tuvo ningún síntoma puede volver después de 10 días a partir de la fecha de su primera prueba positiva de RT-PCR para el ARN SARS-CoV-2.

- El NYS y los departamentos de salud locales serán notificados inmediatamente al ser informados de cualquier resultado positivo de la prueba de diagnóstico COVID-19 por una persona en las instalaciones escolares o en los terrenos escolares, incluyendo estudiantes, maestros, personal y visitantes.

## **Seguimiento de contactos**

*Los funcionarios de salud pública asumen la tarea de rastreo de contactos, una vez notificados.*

Para asegurar que el distrito escolar y sus empleados cumplan con los requisitos de rastreo y desinfección de contactos, el Distrito Escolar Central de Onteora hará lo siguiente:

- Tener un plan para la limpieza, desinfección y notificación de Salud Pública, en caso de un caso positivo. En el caso de que un empleado haga pruebas positivas para COVID-19, se seguirán las pautas de los CDC con respecto a la limpieza y desinfección del edificio si alguien está enfermo. <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/community/disinfecting-building-facility.html>
- Cierre las áreas utilizadas por la persona que está enferma.
- Abra puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en la zona.
- Espere 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si 24 horas no es factible, espere el mayor tiempo posible.
- Limpie y desinfecte todas las áreas utilizadas por la persona enferma, como oficinas, baños, áreas comunes, equipos electrónicos compartidos como tabletas, pantallas táctiles, teclados, mandos a distancia y máquinas de copadoras.
- Vacíe el espacio si es necesario. Considere apagar temporalmente los ventiladores de la habitación y el sistema de climatización central que atase a la habitación o al espacio, de modo que las partículas que escapan de la aspiradora no circulen por toda la instalación.
- Los trabajadores sin contacto cercano con la persona que está enferma pueden volver al trabajo inmediatamente después de la desinfección.

## **Regreso a la escuela después de la enfermedad**

El Distrito Escolar Central de Onteora ha establecido protocolos y procedimientos, en consulta con los departamentos de salud locales, sobre los requisitos para determinar cuándo las personas,

particularmente los estudiantes, que dieron positivo para los síntomas de COVID-19 pueden regresar al ambiente de aprendizaje en persona en la escuela. Este protocolo incluye:

1. Documentación de un proveedor de atención médica después de la evaluación.
2. Resultado negativo de la prueba de diagnóstico COVID-19.
3. Resolución de síntomas, o si COVID-19 positivo, liberar del aislamiento.

El distrito se referirá a la Orientación Provisional del DOH [para empleados públicos y privados que regresan al trabajo después de COVID-19 Infección o exposición](#)" con respecto a los protocolos y políticas para los docentes y el personal que buscan regresar al trabajo después de un caso sospechoso o confirmado de COVID-19 o después de que el profesorado o miembro del personal tuviera contacto cercano o próximo con una persona con COVID-19.

El distrito requiere que las personas que estuvieron expuestas al virus COVID-19 completen la cuarentena y no hayan desarrollado síntomas antes de volver al aprendizaje en persona. La descarga de una persona de la cuarentena y el regreso a la escuela se llevará a cabo en coordinación con el Departamento de Salud del Condado de Ulster.

### **Consideraciones de cierre**

Cuando una persona ha sido identificada (confirmada) para ser COVID-19 positiva, el proceso utilizado por el Distrito Escolar Central de Onteora podría incluir:

- Hacer que los administradores de la escuela colaboren y coordinen con los funcionarios de salud locales para tomar decisiones de cierre de escuelas y cancelación de grandes eventos.
- Establecer un plan para cerrar las escuelas de nuevo para la asistencia física de los estudiantes, si es necesario, basado en la orientación de salud pública y en coordinación con el DOH del Ulster.
- Desarrollar un plan para la continuidad de la educación, los servicios médicos y sociales, y los programas de comidas y establecer mecanismos alternativos para que estos continúen.
- Implementar según sea necesario, procedimientos de cierre a corto plazo independientemente de la propagación de la comunidad si una persona infectada ha estado en un edificio de la escuela.

Si esto sucede, los CDC recomiendan los siguientes procedimientos:

- Al cerrar las áreas utilizadas por personas enfermas y bloquear las áreas, la señalización también se puede utilizar para garantizar que nadie entre en el área. Si es posible, espere 24 horas antes de limpiar y desinfectar. Si no es posible esperar 24 horas, espere el mayor tiempo posible. No utilice la(s) zona(s) hasta que se haya realizado la limpieza y desinfección.
- Apertura de puertas y ventanas exteriores para aumentar la circulación de aire en la zona.
- El personal de limpieza debe limpiar y desinfectar todas las áreas (por ejemplo, oficinas, baños y áreas comunes) utilizadas por las personas enfermas, centrándose especialmente en las superficies que se tocan con frecuencia.
- Comunicarse lo antes posible con el personal, los padres y los estudiantes.
- Usar la guía/procedimientos de DOH para cuando alguien da positivo.
- En consulta con el Departamento de Propiedad Intelectual del Ulster, un funcionario de la escuela puede considerar si el cierre de la escuela está justificado y el período de tiempo (antes de la reapertura) basado en el nivel de riesgo dentro de la comunidad específica según lo determinado por el DOH del Ulster.

- De acuerdo con la guía para la cuarentena en casa después de un contacto cercano, el aula u oficina donde se basó la persona COVID-19-positiva normalmente tendrá que cerrar temporalmente como estudiantes o cuarentena del personal.
- Los contactos cercanos adicionales en la escuela fuera de un salón de clases también deben ponerse en cuarentena en casa.
- El cierre de las escuelas podría ser una decisión regional.
  - 7 métricas - NYS Dashboard
    - Las escuelas reabrirán si una región está en fase IV y la tasa de infección diaria se mantiene por debajo del 5%
    - Las escuelas cerrarán si la tasa de infección regional es superior al 9% utilizando un promedio de 7 días después del 1 de agosto de 2020
- Los umbrales se determinarán caso por caso dependiendo de los números (los cierres de escuelas pueden ser una respuesta).
- Los edificios pueden considerar cerrar si los productos de limpieza necesarios (el blanqueador y el agua se pueden utilizar como producto de limpieza) y los EPI no están disponibles.

## **Instalaciones**

Con el fin de prevenir la propagación de la infección COVID-19 en el distrito, las operaciones de las instalaciones se orientarán a cumplir con los requisitos de distanciamiento social y limpiar los espacios frecuentemente tocados con regularidad. Al llevar a cabo proyectos o tareas de apoyo al control de infecciones, se cumplirán los requisitos para los cambios asociados con los espacios del edificio. Los planes de cambios o adiciones a instalaciones que requieran revisión por parte de la Oficina de Planificación de Instalaciones (OFP, por sus siglas en inglés) se presentarán para cumplir con los requisitos del Código Uniforme de Prevención y Construcción de Incendios (BC) del Estado de Nueva York de 2020 y el Código Estatal de Conservación de Energía.

La función, la posición y el funcionamiento de las escaleras y las puertas de pasillo, que tienen cierres con aperturas automáticas de retención (y se liberan automáticamente por el sistema de alarma contra incendios), permanecerán sin cambios.

El Distrito Escolar Central de Oteora planea cumplir con la fecha límite para la presentación de la Encuesta de Condición de Construcción o Inspecciones Visuales a tiempo. Además, el plomo en el muestreo de agua se llevará a cabo en la reapertura de la escuela en condiciones consistentes con cuando el edificio está "normalmente ocupado".

Tras la reapertura, el distrito planea aumentar la ventilación, en la mayor medida posible.

Se tomarán las siguientes medidas según sea necesario:

- Trabaje con ingenieros para establecer un intercambio de aire fresco suficiente.
- Instalaciones de agua potable: Reduzca el número de fuentes disponibles, con el fin de facilitar la limpieza frecuente. Sin embargo, las fuentes para beber son un accesorio de plomería requerido por código.
- Mantener al menos el número mínimo de accesorios de aseo que deben estar disponibles para su uso en un edificio como se establece en el código de edificio.
- Mantener adecuado, Código requiere ventilación (natural o mecánica) como diseñado.
- Si se propone otro equipo de limpieza de aire (por ejemplo, nueva tecnología), se presentará a la Oficina de Planificación de Instalaciones de NYSED para su revisión y aprobación.
- Busque orientación del Coordinador de Cumplimiento Ambiental de Ulster BOCES y Supervisor de Gestión de Riesgos, Dr. Michael O'Rourke.

## **Protocolos y simulacros de respuesta ante emergencias**

El año escolar 2020-2021 puede incluir modelos híbridos del día escolar tradicional. Los simulacros de respuesta de emergencia, incluyendo simulacros de evacuación y encierro, pueden extenderse entre las diferentes poblaciones estudiantiles que dependen del día en que cada población esté presente el día en que se programen los simulacros.

### **Protocolos de respuesta ante emergencias**

- Refugio en el lugar
- Quedarse en lugar
- Simulacro de evacuación/incendio
- Bloqueo de acceso
- Cierre de emergencia

## **Refugio en el lugar**

Las áreas se identificarán en cada escuela que se utilizarán para el refugio en el lugar junto con áreas para las que no se pueden utilizar debido a ciertos tipos de peligros ambientales (es decir: vientos fuertes, tornados, etc.). Los protocolos Refugio en lugar serán los mismos con los siguientes cambios:

- Proporcione 6 (seis) pies de espacio entre los estudiantes y el personal durante el refugio en el lugar
- El uso de revestimientos faciales durante todo el evento puede considerarse
- Si no se pueden lograr 6 (seis) pies entre el personal y los estudiantes, siempre se deben usar cubiertas faciales durante el evento
- Planee tener cubres faciales adicionales a mano si una persona no tiene una
- Escuche las actualizaciones y responda en consecuencia

## **Quedarse en lugar**

Los protocolos Quedarse en lugar incorporarán los siguientes cambios:

- Proporcione 6 (seis) pies de espacio entre los estudiantes y el personal durante el Quedarse en lugar
- El uso de revestimientos faciales durante todo el evento puede considerarse
- Si no se pueden alcanzar 6 (seis) pies entre personas, siempre se deben usar cubiertas faciales
- Planee tener cubres faciales adicionales a mano si una persona no tiene una
- Escuche las actualizaciones y responda en consecuencia

## **Evacuar/Simulacro de Fuego**

Los protocolos de evacuación serán rutinariamente los mismos con algunos ajustes menores:

- Identificar las áreas fuera del edificio con antelación que permitirán 6 (seis) pies de separación de los estudiantes y el personal. Verifique que los estudiantes y el personal no impidan a los socorristas.
- En un esfuerzo por sacar a todo el personal y a los estudiantes del edificio de la forma más rápida y eficiente posible, las cubiertas faciales deben usarse en todo momento.
- Planee tener coberturas faciales adicionales a mano en caso de que una persona no tenga una.
- Identificar, de antemano, quién va a sostener la puerta para salir del edificio, por lo tanto, reducir la cantidad de personas que tocan el hardware de la puerta al salir del edificio. El personal que llevará a cabo esta tarea puede ser asignado a mantener la puerta para una o más aulas o hasta la confirmación de que todos han desocupado el edificio.
- Como está escrito en los protocolos establecidos, traiga todos los elementos necesarios y considere la posibilidad de agregar los siguientes elementos: revestimientos faciales adicionales, en caso de que una cubierta de rostro se vuelva inutilizable, y desinfectante de manos.
- Si no hay cubiertas faciales adicionales disponibles, instruya a cualquier persona que no tenga una cara que tenga una cara que use su camisa para cubrir su nariz y boca durante el evento.

## **Bloqueo de acceso**

Los protocolos de bloqueo serán los mismos, manteniendo seis (6) pies entre los estudiantes y el personal de la zona.



## **Encierro**

Durante un encierro, habrá una violación de la recomendación de seis (6) pies entre las personas. Con el fin de proteger la vida y la seguridad, los protocolos de bloqueo serán en su mayoría los mismos que se llevaron a cabo en el pasado.

- Evaluar, de antemano, si hay espacio a la distancia social sin estar en la línea de visión.
- Las cubiertas faciales deben usarse durante el evento en todo momento.
- Planee tener coberturas faciales adicionales a mano en caso de que una persona no tenga una.
- Instruye a cualquier persona que no tenga una cara que use su camisa para cubrirse la nariz y la boca durante el evento.

## **Nutrición Infantil**

Todas las escuelas del Distrito Escolar Central de Oteora seguirán las políticas de la Autoridad Escolar de Alimentos (SFA, por sus siglas en inglés) al comunicarse acerca de los servicios de comidas escolares, elegibilidad, opciones y cambios en las operaciones. Todas las comidas proporcionadas durante la emergencia de salud pública estarán disponibles a un costo basado en la elegibilidad gratuita y reducida. Todas las comunicaciones se proporcionarán a través de una variedad de métodos de comunicación, incluyendo sitio web, redes sociales, correos electrónicos, llamadas automatizadas, boletines informativos y correos regulares y traducidos a los idiomas hablados por las familias.

El Distrito Escolar Central de Oteora ha identificado a Christine Downs, Gerente de Almuerzo Escolar, como la persona de contacto para recibir y responder a las comunicaciones de las familias y del personal de la escuela. A las familias se les recordará en las comunicaciones del servicio de alimentos durante el verano y periódicamente que pueden presentar una nueva solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido en cualquier momento durante el año escolar. Las solicitudes están disponibles en cada edificio de la escuela, en nuestro sitio web y a través de correo electrónico o correo ordinario según sea necesario. El soporte telefónico y en persona para completar la solicitud está disponible en nuestro Gerente de Almuerzo Escolar.

Las comidas escolares seguirán estando disponibles para todos los estudiantes, incluidos los que asisten a la escuela en persona y los que aprenden de forma remota.

Para obtener información sobre cómo se comunicará la información de las comidas, visite la *sección Comunicación/Familia y Compromiso comunitario* de nuestro plan de reapertura.

## **Comidas en el lugar**

Para los estudiantes en el lugar, se proporcionarán comidas mientras se mantiene un distanciamiento social adecuado entre los estudiantes. Los estudiantes no necesitan usar cubiertas faciales cuando están sentados y comiendo siempre y cuando estén adecuadamente distanciados socialmente.

El distrito asegurará el distanciamiento social entre las personas mientras come en la cafetería de la escuela. Si no es posible, las comidas pueden servirse en áreas alternativas (por ejemplo, aulas) o en

períodos de comida escalonadas para garantizar la distancia social y una limpieza y desinfección adecuadas entre los estudiantes.

El intercambio de alimentos y bebidas (por ejemplo, comidas tipo buffet, refrigerios) está prohibido, a menos que las personas sean miembros del mismo hogar. Se reservará un espacio adecuado para que los estudiantes, maestros y personal observen distanciamiento social mientras comen.

El Distrito continuará cumpliendo con todos los requisitos del programa de nutrición escolar. La Gerente del Almuerzo Escolar del Distrito, Christine Downs, asegurará este cumplimiento. Oteora Distrito Escolar Central es un Distrito consciente de las nueces y no sirve ningún producto de nueces. Las recetas dietéticas se llenan anualmente y se comunican al personal apropiado del almuerzo escolar.

Todos los estudiantes también serán elegibles para un desayuno para llevar cada mañana.

Los estudiantes de los grados K a 6 enviarán órdenes de almuerzo durante el día escolar anterior. O bien entrarán a la Cafetería por clase en horarios separados, recogerán su comida y regresarán a sus clases para comer, o las comidas serán entregadas a sus aulas. El personal del almuerzo escolar ingresará su compra y si se recoge el dinero, no se dará el cambio. Si un balance permanece, los fondos se agregarán a la cuenta del estudiante. Todos los registros tendrán un escudo delante de ellos para ayudar a prevenir la posible propagación de gérmenes.

Los estudiantes de los grados 7 a 12 se distanciarán socialmente en la Cafetería cada día para el almuerzo. Los estudiantes usarán un código de barras en sus insignias para evitar tocar el equipo al comprar sus alimentos utilizando su cuenta. Si se recauda dinero, no se dará ningún cambio. Si un balance permanece, los fondos se agregarán a la cuenta del estudiante. Todos los registros tendrán un escudo delante de ellos para ayudar a prevenir la posible propagación de gérmenes.

Los maestros de los grados K a 6 serán responsables de promover el lavado de manos y/o desinfectarse las manos antes y después de las comidas, además de desalentar el intercambio de alimentos. En los grados 7 a 12, se mostrarán letreros en la cafetería promoviendo el lavado de manos antes y después de comer, así como desalentando el intercambio de alimentos. Además, los monitores y el personal de la cafetería fomentarán el lavado de manos y desalentarán el intercambio de alimentos.

Para todos los grados, entre cada línea servida, el personal del servicio de alimentos limpiará todas las superficies de alto contacto en el área de almuerzo escolar.

### **Comidas fuera del sitio/remoto**

Los estudiantes que asistan a un modelo híbrido, recibirán comidas para los días en que están aprendiendo de forma remota y mientras estén físicamente en la escuela. Para aquellos estudiantes que están aprendiendo remotamente a tiempo completo, el Distrito proporcionará una oportunidad para que los padres soliciten comidas. Las comidas se prepararán en el campus de la Escuela Secundaria y estarán disponibles para su recogida. Se establecerá un horario de recogida y se comunicará a esas familias. En caso de cierre, se implementará un sistema de entrega de comidas similar al sistema que se estableció durante la primavera de 2020.

## Transporte

El Distrito Escolar Central de Oteora llevará a cabo actividades de transporte que sean consistentes con la guía de transporte público emitida por el estado y las pautas de reapertura de la Escuela NYSED. Los estudiantes y el personal de la escuela siempre deben usar revestimientos faciales aceptables en los autobuses escolares (por ejemplo, entrar, salir y sentarse) y deben mantener un distanciamiento social adecuado en la medida de lo posible.

Los estudiantes que sean capaces de usar máscaras y distancia social en el autobús en la medida de lo posible; sin embargo, los estudiantes cuya salud física o mental se vería afectada no están obligados a llevar una cara cubierta, sino que deben estar adecuadamente distanciados socialmente. Los miembros de la misma familia pueden estar sentados juntos. Se alienta a los padres y tutores legales a dejar o acompañar a los estudiantes a la escuela para reducir la densidad en los autobuses.

Todos los autobuses que son utilizados todos los días por los distritos y transportistas por contrato serán limpiados / desinfectados una vez al día. Las áreas de alto contacto se limpiarán después de que la mañana (AM) y la tarde (PM) funcionen dependiendo del horario de desinfección.

Los autobuses escolares no estarán equipados con desinfectante de manos debido a su composición combustible y posible responsabilidad hacia el transportista o distrito. Los conductores de autobuses escolares, monitores, y asistentes no deben llevar consigo botellas personales de desinfectante de manos en los autobuses escolares.

Los autobuses escolares de silla de ruedas configurarán la colocación de sillas de ruedas para asegurar el distanciamiento social de 6 (seis) pies.

Ya sea que la escuela esté en sesión de forma remota o de otra manera, el transporte de los alumnos se proporcionará a los estudiantes en lugares no públicos, parroquiales, privados o fuera del distrito cuyas escuelas están abiertas para sesiones en persona.

Todos los estudiantes tienen derecho al transporte por el distrito en la medida requerida por la ley. Los departamentos de transporte no tienen la capacidad o el derecho de negar el transporte para los niños que están en hogares de crianza, sin hogar o asistir a escuelas privadas o chárter. Los padres que pueden haber perdido la fecha de vencimiento para solicitar fuera del transporte del distrito debido a una excusa razonable pueden presentar una apelación 310 ante el Comisionado de Educación.

## Limpieza y desinfección

Consulte la guía de procedimientos de funcionamiento estándar de limpieza para obtener más información.

- Los autobuses y otros vehículos de transporte se limpiarán y desinfectarán diariamente (concéntrese en zonas de alto contacto) y entre carreras si están programados para múltiples rutas. Al final del día, todo el autobús será limpiado y desinfectado.
- *Limpieza diaria*
  - Toda la basura retirada
  - Suelos barridos y polvo fregado
  - Paredes y ventanas limpiadas
- *Superficies de alto contacto*
  - Asientos de autobús y respaldos de asientos

- Manijas de las puertas, pasamanos
- Zona del operador del conductor
- Los productos de limpieza y desinfección aprobados por la EPA se utilizarán de acuerdo con las instrucciones.
- Se prohibirá comer y beber en el autobús.
- Los autobuses serán inspeccionados para asegurarse de que se siguen los protocolos de limpieza/desinfección en los autobuses de propiedad del distrito y contratados.
- Todas las limpiezas/inspecciones se documentarán a través de un registro rastreado

### **Estudiantes en Transporte**

- Como se delineó en la sección de Salud y Seguridad de esta guía, todos los padres/tutores deberán asegurarse de que sus hijos no estén experimentando ningún signo y síntoma de COVID-19 y no tengan una fiebre de 100 grados o más antes de que aborden su método de transporte a la escuela;
- Los estudiantes deben usar una máscara en un autobús escolar si son físicamente capaces. Los estudiantes que no pueden tolerar médicamente una cubierta facial, incluidos los estudiantes en los que dicha cobertura afectaría su salud física o salud mental, no están sujetos al uso requerido de una cubierta facial;
- Los estudiantes deben mantener el distanciamiento social. Aquellos estudiantes que no puedan usar una máscara deben distanciarse de seis (6) pies de separación en el autobús;
- A los estudiantes que no tienen una máscara NO se les puede negar el transporte;
- Los estudiantes que no tienen máscaras deben ser proporcionados por el distrito;
- Los estudiantes con una discapacidad que les impediría usar una máscara no se verán obligados a hacerlo o se les negará el transporte.

### **Formación (Personal de oficina, Conductores, Mecánicos, Ayudantes)**

- Comunicación de peligro/derecho a saber (anual)
- Equipo de protección personal (EPP)
- Control de exposición/patógeno transmitido por la sangre (BBP)
- Conciencia COVID
  - Nuevos protocolos de limpieza (autobuses, centro de transporte)
  - Lavado
  - Cubierta de la cara (tamaño, uso, desgaste y cuidado)
  - Salud Personal e Higiene
  - Condiciones especiales de trabajo con revestimientos faciales (actividad extenuante)

### **Equipo de protección personal requerido (PPE)**

- Guantes desechables (para aquellos empleados de transporte con contacto físico directo con los estudiantes)
- Cubierta de cara/máscara
- Escudo facial (si corresponde)

### **Comunicación de transporte**

- El Distrito Escolar Central de Oteora enfatizará a los padres y estudiantes antes de reabrir las escuelas que el Distrito ha desinfectado a fondo todos los autobuses y vehículos de transporte estudiantil.
- El Distrito Escolar Central de Oteora se comunicará con los padres y estudiantes que los vehículos de transporte estudiantil están incluidos en los planes COVID-19 del distrito y qué papel desempeñarán los estudiantes y los padres para garantizar la seguridad y minimizar la infección mientras utilizan los servicios de transporte del Distrito.
- El Distrito Escolar Central de Oteora aconsejará a los padres que no envíen a sus hijos a la escuela o aborden el autobús si el niño está enfermo o tiene una temperatura elevada.
- El Distrito Escolar Central de Oteora encuestará a los padres con respecto al transporte, incluyendo una opción de "optar por no".
- El Distrito Escolar Central de Oteora recordará a los estudiantes/padres/tutores que los requisitos de distanciamiento social se extienden a la parada de autobús.
- El Distrito Escolar Central de Oteora se comunicará con la administración de múltiples escenarios de enrutamiento para diferentes opciones de programación instructiva.

### **Reducción de la densidad, distanciamiento social, capacidad de autobús**

- Las directrices de los CDC sugieren crear distancia entre los niños en el autobús escolar cuando sea posible.
- Como estrategia de reducción de densidad, una estrategia es sentar a un estudiante por fila, todos los estudiantes que usan máscaras. (*Fuente: Consejo Nacional de Instalaciones Escolares y Estrategias de Cooperación*).
  - Esto resulta en aproximadamente 22 estudiantes en un autobús de 66 pasajeros
- Se recomienda permitir que los hermanos o aquellos que viven en el mismo hogar se sienten juntos en un solo asiento.
- Coloque calcomanías o cinta adhesiva para indicar dónde deben sentarse los estudiantes y para marcar seis (6) distancias de pie en pasillos
- Si es posible, se proporcionarán guardias de estornudo para proteger al conductor
- Si es posible, ningún estudiante se sentará directamente detrás del conductor
- El Distrito Escolar Central de Oteora o el contratista de transporte proporcionará desinfectante de manos de al menos 60% de etanol o 70% de alcohol isopropílico para su uso en áreas como salas de descanso de garaje de autobuses y oficinas.
- Los estudiantes deben usar máscaras faciales (si es necesario) mientras estén en tránsito cuando no sea posible el distanciamiento social.

### **Enrutamiento**

- El Distrito Escolar Central de Oteora ha desarrollado múltiples escenarios de enrutamiento para la administración para analizar diferentes opciones de programación instructiva.
  - Horarios híbridos – aprendizaje en persona en edificios escolares, aprendizaje remoto virtual.
  - El Distrito Escolar Central de Oteora ha utilizado programas de enrutamiento computarizados para proporcionar diferentes escenarios de enrutamiento y analizar el costo/viabilidad.

- El Distrito Escolar Central de Oteora limitará la rotación de conductores y ayudantes sustitutos si es posible.
- El Distrito Escolar Central de Oteora limitará el movimiento de estudiantes entre las rutas de autobús.
  - Dejar de permitir que los estudiantes viajen en diferentes autobuses en diferentes días de la semana
  - Si es posible, refleje las rutas AM y PM, por lo que los usuarios de autobús son el mismo grupo cada día

### **Carga/Descarga y Recogida/Bajado**

- Los estudiantes se cargarán en orden de ruta secuencial. El primer estudiante en el autobús se sienta en la parte de atrás, cuando va a la escuela, el último estudiante se sienta en la parte de atrás cuando va a casa de la escuela
- Los tiempos de despido se escalonarán para adaptarse mejor a las necesidades del edificio y para promover el distanciamiento social
- Los ajustes serán realizados por los edificios:
  - Para la descarga y la entrada, y la carga y la salida
  - Tiempo de ruta que se verá afectado por los procesos de carga/descarga retrasados
  - Las actividades de llegada y salida se supervisarán para garantizar el distanciamiento social
- Añadirá o modificará rutas de autobús para reducir los niveles de carga en los autobuses
- Los estudiantes tendrán una ubicación de entrega. Los pases de autobús para entregas alternativas no se pueden acomodar en este momento.

### **Transporte a BOCES**

- El Distrito Escolar Central de Oteora se transportará a BOCES y seguirá protocolos similares como se describió anteriormente.
- El Distrito Escolar Central de Oteora mantendrá un registro de los asistentes en el viaje en ambas direcciones desde el edificio BOCES. A petición, las escuelas pueden necesitar suministrar el registro de pasajeros además de los registros de limpieza en caso de que BOCES debe ayudar en el rastreo de contactos debido a exposiciones, ya sea en los edificios BOCES, o durante el transporte.

### **Social-Bienestar Emocional**

En la planificación de nuestro reingreso en septiembre, el Distrito ha continuado asociándose con el Morningside Center for Teaching Social Responsibility mientras presta mucha atención a la orientación proporcionada por el Departamento de Salud y NYSED. Nuestro trabajo se basa en nuestras creencias de que las oportunidades más equitativas para el éxito educativo dependen del apoyo integral proporcionado en nuestras escuelas para los estudiantes y las familias. Estos apoyos incluyen académicos, así como el bienestar social y emocional de nuestros estudiantes. Estamos comprometidos a priorizar el bienestar emocional social, no a expensas de los académicos, sino con el fin de crear el espacio mental, social y emocional para acceder a contenidos académicos rigurosos con confianza. El

Distrito Escolar Central de Oteora cuenta con un equipo de profesionales preparados para apoyar el bienestar de aprendizaje social-emocional de nuestros estudiantes que incluye maestros certificados, consejeros escolares certificados, profesionales de salud mental con licencia, miembros de la comunidad y administradores escolares.

A lo largo del año escolar 2019-2020, todos los maestros y el personal del edificio recibieron desarrollo profesional introductorio en el aprendizaje emocional social y los círculos restauradores. Además, más de la mitad de nuestros maestros fueron capacitados en el uso de círculos restauradores y la implementación de un marco curricular de Emocional Social basado en la investigación. Los expertos del Morningside Center for Teaching and Learning trabajarán con el distrito y directamente con los maestros antes de la apertura de la escuela para planificar el uso de apoyos, círculos y el plan de estudios para apoyar a los estudiantes en el reingreso. Además, todo el personal de primaria que no fue entrenado en el transcurso del año pasado será entrenado durante todo este año escolar con desarrollo profesional y coaching. Dos nuevos cuadros de maestros serán capacitados en nuestra Escuela Secundaria y Secundaria para apoyar aún más esta iniciativa. Por último, el desarrollo profesional para maestros y estudiantes se ofrecerá durante el verano y durante todo el año para apoyar no sólo a los estudiantes, sino al personal en el concepto de autocuidado y bienestar emocional social.

El distrito apoyará activamente los problemas de bienestar y salud mental de los estudiantes y del personal a través de una serie de tácticas pre-determinadas que deben emplear quienes se enfrentan a situaciones difíciles. Este plan se centrará específicamente en cómo apoyar mejor a los estudiantes y al personal en un escenario de modelo de aprendizaje híbrido, que incluye una combinación de instrucción en persona y virtual en el aula. Este plan incluye consideraciones para que los equipos pasen rápidamente entre el aprendizaje presencial y el aprendizaje remoto continuo, lo que puede ser necesario en función de la pandemia. A los maestros se les proporcionará capacitación y recursos para dirigir círculos de forma remota en caso de que sea necesario continuar nuestros esfuerzos para apoyar el bienestar emocional de todos los estudiantes.

Las investigaciones muestran la importancia del bienestar mental y emocional para los estudiantes y el personal, que tiene resultados psicológicos y, en última instancia, académicos. Sabemos que, después de este cierre prolongado, muchos de nuestros estudiantes y personal requerirán apoyo socioemocional para ayudarlos a volver a involucrarse y volver a entrar en el trabajo y la escuela. Como Distrito, nuestro compromiso es crear entornos de aprendizaje emocional y físicamente seguros, de apoyo y atractivos que promuevan el bienestar y el desarrollo social y emocional de todos los estudiantes. La pandemia ha elevado el papel de los líderes en la creación de condiciones para ayudar a los estudiantes a practicar la empatía, crear vínculos sociales a distancia y adaptarse a nuevas experiencias de aprendizaje. Los consejeros, los programas de salud basados en la escuela y los apoyos involucrados desempeñarán un papel extremadamente importante en el período de ajuste cuando los edificios se reabrirán y el acceso a los consejeros escolares y los programas de salud basados en la escuela serán apoyos invaluable para nuestros estudiantes.

Antes de que se reanude la escuela, los administradores escolares, los maestros y los profesionales de la salud mental (consejeros escolares, psicólogos escolares y/o trabajadores sociales escolares) se reunirán para revisar nuestros activos fundacionales ya existentes dentro de los distritos escolares y organizaciones comunitarias y construir sobre ellos. Además, será fundamental determinar los estudiantes que podrían estar en riesgo de necesitar apoyo de salud mental. Los consejeros y administradores escolares estarán equipados con las herramientas y la información necesaria para ver a

cada niño a través de una lente emocional social. Seguimos comprometidos a apoyar a todos los estudiantes y mantener todo nuestro compromiso infantil, así como a equipar a todo el personal para conectar, sanar y desarrollar capacidad para apoyar a nuestros estudiantes. El personal de la escuela proporcionará visitas no académicas con estudiantes de alto riesgo y nuestro Oficial de Recursos Escolares (SRO, por sus siglas en español): se utilizará para los controles de bienestar según sea necesario. Seguiremos proporcionando todos los apoyos ya establecidos para apoyar el bienestar socioemocional de los estudiantes. Además, todos los empleados del Distrito Escolar Central de Oteora tienen acceso al Programa de Asistencia al Empleado (EAP, por sus siglas en inglés), que ofrece muchos servicios gratuitos, incluyendo asesoramiento presencial y virtual. La información sobre todos los apoyos socioemocionales estará disponible para la comunidad del Distrito Escolar Central de Oteora a través de nuestro sitio web del distrito.

Estamos comprometidos a desarrollar/hacer que el contenido de aprendizaje social y emocional (SEL) sea accesible para la familia/cuidador que se utilizará durante todas las fases de nuestro regreso y ofreceremos sesiones de capacitación virtual para padres/cuidadores a través de nuestra asociación con el Centro de Enseñanza de la Responsabilidad Social de Morningside.

Las transiciones son importantes cada año, y serán aún más importantes este otoño, volviendo de un aprendizaje remoto continuo a la instrucción en persona en los edificios o un enfoque gradual de la instrucción en persona. El Distrito Escolar Central de Oteora apoyará todas las transiciones de una manera culturalmente receptiva e involucrará a estudiantes, familias y comunidades en el proceso de identificación de necesidades y apoyos. Estas transiciones toman muchas formas e incluyen el regreso a la escuela en el otoño, pasar de una banda de grado a otra, o lidiar con las diversas necesidades emocionales como resultado de la pandemia de salud.

Las siguientes consideraciones guiaron nuestra planificación a nivel de edificio:

**Las reacciones emocionales a salir de la cuarentena pueden incluir:**

- Emociones mixtas, incluyendo alivio después de la cuarentena,
- Miedo y preocupación por su propia salud y la salud de sus seres queridos,
- El estrés por la experiencia de controlarse a sí mismo o ser monitoreado por otros en busca de signos y síntomas de COVID-19,
- Tristeza, ira o frustración porque los amigos o seres queridos tienen miedos infundados de contraer la enfermedad por contacto contigo, aunque se haya determinado que no eres contagioso,
- Culpa por no poder realizar trabajos normales o tareas de crianza durante la cuarentena,
- Otros cambios en la salud emocional o mental.

**Abordar la salud socioemocional**

- Establecer/mantener una cultura que apoye y haga hincapié en los servicios de salud mental disponibles para maestros, personal, estudiantes y familias,
- Uso continuado de Prácticas Restaurativas (uso de círculos curativos/restaurativos tanto para el personal como para los estudiantes),
- Desarrollo profesional continuo para el personal/facultad como se les pidió para ayudarles a entender:



- Competencias de Aprendizaje Emocional Social (SEL); autoconciencia, autogestión, conciencia social, habilidades de relación y toma de decisiones responsables,
- Las señales de advertencia para las necesidades de salud mental relacionadas con la cuarentena,
- Cómo acceder al apoyo a las crisis y a otros servicios de salud mental.

### Qué pueden hacer los profesionales de la salud mental en las escuelas:

- Educar al personal, a los padres y a los estudiantes sobre los síntomas de las necesidades de salud mental y cómo obtener asistencia.
- Promover la competencia del aprendizaje emocional social y desarrollar la resiliencia.
- Ayudar a garantizar un entorno escolar positivo y seguro.
- Enseñar y reforzar los comportamientos positivos y la toma de decisiones.
- Fomentar la buena salud física.
- Ayudar a garantizar el acceso a los apoyos de salud mental basados en la escuela; facilitar la expansión de los apoyos de salud mental basados en la escuela.

### Horarios escolares

<b>Elección/Compromiso de Los Padres: Modelo Híbrido</b>				
<b>Opción A: Remoto K-12</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
Aprendizaje remoto	Aprendizaje remoto	Aprendizaje remoto	Aprendizaje remoto	Aprendizaje remoto
<b>Opción B: K-6 En persona</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
En persona*	En persona*	En persona*	En persona*	En persona*
<i>*Aprendizaje remoto en caso de cierre debido a COVID</i>				
<b>Opción B: 7-12 Híbrido</b>				
<b>Lunes</b>	<b>Martes</b>	<b>Miércoles</b>	<b>Jueves</b>	<b>Viernes</b>
Cohorte 1 En persona*	Cohorte 1 Aprendizaje remoto	**Todos los estudiantes Aprendizaje remoto	Cohorte 1 Aprendizaje remoto	Cohorte 1 Aprendizaje remoto
Cohorte 2 Aprendizaje remoto	Cohorte 2 En persona*	**Todos los estudiantes Aprendizaje remoto	Cohorte 2 Aprendizaje remoto	Cohorte 2 Aprendizaje remoto
Cohorte 3 Aprendizaje remoto	Cohorte 3 Aprendizaje remoto	**Todos los estudiantes Aprendizaje remoto	Cohorte 3 En persona*	Cohorte 3 Aprendizaje remoto
Cohorte 4 Aprendizaje remoto	Cohorte 4 Aprendizaje remoto	**Todos los estudiantes Aprendizaje remoto	Cohorte 4 Aprendizaje remoto	Cohorte 4 En persona*

*\*Aprendizaje remoto en caso de cierre debido a COVID*

*\*\*BOCES CTE Estudiantes para asistir a CTE Todos los Miércoles*

Para obtener información sobre cómo se comunicará la información del horario escolar a los estudiantes, familias y miembros del personal, visite la *sección de Comunicación* de nuestro plan de reapertura.

## **Asistencia y ausentismo crónico**

### **Informes de asistencia y asistencia**

Todas las escuelas del Distrito Escolar Central de Oteora tomarán la asistencia diaria, ya sea que la escuela abra en septiembre en persona, híbrida o remota. Las políticas y procedimientos de asistencia se comunicarán con las familias y los estudiantes antes del inicio del año escolar o si el modelo de instrucción cambia durante el año. La comunicación tomará el formulario de nivel de edificio de cartas /boletín informativo de padres, llamada automatizadas, correos electrónicos, mensajes de texto y redes sociales. Los maestros registrarán la asistencia diaria en Infinite Campus, nuestro sistema de gestión de estudiantes, basado en el contacto y la participación diaria programadas requeridos de los estudiantes. Se generarán informes diarios para identificar a los estudiantes que están ausentes y/o crónicamente ausentes. El contacto con las familias se hará diariamente para determinar las razones de ausencia y necesidades o barreras que el estudiante pueda tener para participar en las lecciones diarias.

### **Absentismo crónico**

Si bien no existe un enfoque único para abordar el ausentismo crónico, el Distrito Escolar Central de Oteora se compromete a proporcionar intervenciones para prevenir y abordar el ausentismo crónico relacionado con la salud y la salud mental. Reconocemos que muchos factores influirán en la asistencia de los estudiantes, y pueden verse muy afectados por los modelos de instrucción proporcionados; en persona, híbrido y remoto.

El Distrito Escolar Central de Oteora aborda el ausentismo crónico de la siguiente manera:

#### 1. Fomentar una cultura de asistencia

- Comunicar claramente a las familias y estudiantes cuál es la política de asistencia y las expectativas para participar en función del modelo de instrucción
- Explicar la importancia de la asistencia a toda la comunidad escolar
- Realice un seguimiento de la asistencia diaria, los retrasos y la participación de los alumnos en una ubicación central y segura con una herramienta que le ayuda a ver rápidamente cómo estos puntos de datos afectan el comportamiento de los alumnos.

#### 2. Identificación e Intervención Temprana

- Cada escuela monitorea regularmente los datos de asistencia y se comunica con los padres sobre los problemas a medida que surgen.
- Utilice los datos para identificar qué estudiantes están en riesgo, para que pueda intervenir antes de que las ausencias aisladas se conviertan en ausentismo crónico.
- Establecer planes de intervención; llamada telefónica de los padres, visita domiciliaria, consejería, modificaciones educativas, participación de socios comunitarios, etc.

#### 3. Crear una cultura escolar más positiva y un enfoque en la instrucción atractiva

- Evaluar y abordar la participación de sus estudiantes en el aprendizaje
- Proporcione a los maestros y líderes escolares múltiples niveles de apoyo para ayudar a los estudiantes a mantenerse más comprometidos y actuar positivamente.
- Ayude a los estudiantes a lograr un desarrollo positivo del carácter social y emocional, al tiempo que refuerza los comportamientos que componen su cultura escolar ideal.
- Utilice incentivos y recompensas basados en objetivos para motivar la asistencia y los comportamientos positivos de los alumnos cuando sea apropiado para la edad.

## Tecnología y conectividad

El acceso a la tecnología es esencial para la implementación exitosa de este plan. El Distrito Escolar Central de Onteora se ha comprometido a la planificación e implementación continua de las tecnologías del distrito para garantizar un acceso equitativo para el personal y los estudiantes. El equipo ha iniciado planes que son conscientes del acceso a casa de los estudiantes a Internet y computadoras confiables.

1. El Distrito Escolar Central de Onteora reunió datos de maestros y familias para identificar su nivel de acceso a dispositivos y banda ancha de alta velocidad desde su residencia. A través de comunicaciones coherentes, identificamos a menos de 26 familias que no tenían acceso consistente a Internet. También identificamos que aproximadamente 300 familias requerían dispositivos adicionales para que sus hijos interactuaran con éxito con contenido instructivo remoto. El distrito continuará evaluando las necesidades actuales de nuestras familias en cuanto a tecnología y conectividad (encuestas, entrevistas, divulgación escolar, etc.) En caso de que los estudiantes y/o maestros no tengan acceso, el distrito tomará las medidas necesarias para satisfacer sus necesidades cuando sea plausible. Esto se puede lograr a través del acceso al edificio y puntos de acceso wifi en los estacionamientos de edificios escolares.
2. El Distrito Escolar Central de Onteora llevará a cabo y/o mantendrá un inventario de equipos y otros activos. El distrito identificará qué estudiantes, familias y personal tienen activos del distrito en su poder. Los Chromebooks (u otros dispositivos de tecnología instructiva) estarán disponibles según sea necesario.
3. El Distrito Escolar Central de Onteora adquirirá, administrará y/o mantendrá hardware, software, licencias, sistemas de gestión de aprendizaje, etc. para apoyar y mejorar la instrucción virtual y la participación de los estudiantes. La principal plataforma de enseñanza para el aprendizaje en persona y remoto será Google Classroom. Una serie de recursos de instrucción estarán disponibles para apoyar la instrucción de alta calidad.
4. Los especialistas en integración tecnológica estarán disponibles 2 días a la semana para apoyar a los maestros y administradores con la integración efectiva de la tecnología para satisfacer todas las necesidades de aprendizaje profesional de los maestros. Esto proporcionará un apoyo continuo para el desarrollo de habilidades y pedagogía en un entorno de aprendizaje virtual. Además, las oportunidades de desarrollo profesional de Ulster BOCES estarán disponibles para apoyar cualquier necesidad de aprendizaje que no se satisfaga a través de ofertas internas.
5. El Distrito Escolar Central de Onteora ha creado un sistema de "Helpdesk" para que los padres/estudiantes/maestros reporten problemas técnicos que podrían experimentarse durante el aprendizaje remoto. Un enlace en el sitio web del Distrito Escolar Central de Onteora [www.onteora.k12.ny.us](http://www.onteora.k12.ny.us) proporciona protocolos a nuestras partes interesadas para informarles de cómo obtener asistencia en tales casos.

El Distrito Escolar Central de Onteora proporcionará a todos los estudiantes acceso a materiales y recursos de aprendizaje en múltiples formatos, siempre que sea posible. Además, el distrito apoyará a los maestros a través del desarrollo profesional y el coaching sobre métodos pedagógicos que permiten a los estudiantes participar de múltiples maneras, para que puedan demostrar el dominio de las Normas de Aprendizaje en modelos remotos o híbridos utilizando tecnologías sincrónicas (es decir, Google Meet u otra herramienta de conferencia web) y asincrónicas (es decir, Google Classroom u otro LMS). En el caso de que los estudiantes no tengan suficiente acceso a dispositivos y/o Internet de alta velocidad, el distrito proporcionará a los estudiantes métodos alternativos para acceder a materiales e instrucción, es

decir, recoger materiales en la escuela, correo, etc. El distrito también programará oportunidades para conectarse con las familias para educarlas sobre cómo usar las tecnologías y conectarse con las actividades de instrucción.

## **Enseñanza y aprendizaje**

En un esfuerzo por asegurar la enseñanza y el aprendizaje de alta calidad, se ha desarrollado un plan de continuidad de aprendizaje para el año escolar 2020-21. Este plan aborda la enseñanza y el aprendizaje en persona, de forma remota y a través de modelos híbridos de instrucción. Nuestro plan asegura que la instrucción está alineada con los Estándares de Aprendizaje del Estado de Nueva York y asegura la equidad y la calidad para todos los estudiantes.

La equidad es el corazón de todas las decisiones de instrucción escolar. Toda la instrucción en nuestro distrito será diseñada para que si se entrega en persona, de forma remota o a través de un modelo híbrido debido a un cierre de escuela local o estatal, haya oportunidades de aprendizaje claras, completas y accesibles para todos los estudiantes. Esas oportunidades estarán alineadas con las normas estatales. Nuestro plan de enseñanza e instrucción describe las horas rutinarias y programadas para que los alumnos interactúen y busquen comentarios y apoyo de sus maestros. Nuestro plan se centra en la instrucción y la programación académica que incluye la interacción regular y sustantiva con un maestro debidamente certificado, independientemente del método de entrega (por ejemplo, en persona, remoto o híbrido).

El Distrito Escolar Central de Onteora tiene un plan de comunicación claro sobre cómo los estudiantes y sus familias/cuidadores pueden comunicarse con la escuela y los maestros con preguntas sobre su instrucción y/o tecnología. Esta información será accesible para todos, disponible en varios idiomas, ampliamente difundida, e incluirá formas claras y múltiples para que los estudiantes y las familias se pongan en contacto con las escuelas y los maestros (por ejemplo, correo electrónico, plataforma en línea y/o por teléfono) en un esfuerzo por asegurar el aprendizaje para todos.

El calendario escolar normalmente incluye uno o más días de personal antes de que los estudiantes lleguen a la escuela. Reconociendo los desafíos que nuestros maestros y personal han enfrentado esta primavera dando instrucción remota en circunstancias estresantes, el distrito enfocará estos días en servicio en proporcionar apoyo al personal en las áreas de salud socioemocional e integración tecnológica.

A medida que entramos en el nuevo año escolar, se alentará a los maestros a dedicar tiempo a construir relaciones, apoyar a los estudiantes con la transición de regreso a la escuela y enseñar la etiqueta de distanciamiento social en niveles apropiados para el desarrollo.

Cuando se necesitan un modelo de aprendizaje remoto o híbrido, se priorizarán ciertos grupos de estudiantes para el aprendizaje en persona en la mayor medida posible. Esto incluye, pero no se limita a, estudiantes de educación especial, aprendices de inglés, estudiantes que no participaron en el aprendizaje remoto durante la primavera de 2020, y estudiantes con necesidades de tecnología o conectividad.

Evaluar las brechas de aprendizaje de los estudiantes o las áreas de necesidad será fundamental. La evaluación formativa antes de una unidad de instrucción para evaluar la comprensión de las habilidades pre-requisitos será una práctica común.

Reconociendo que el contenido típico en un nivel de grado o curso determinado puede necesitar ser ajustado, el contenido se priorizará para asegurar que los estudiantes reciban instrucción para los estándares de aprendizaje esenciales, entendimientos clave y habilidades necesarias para el éxito de los estudiantes en futuros estudios. Las prácticas de calificación seguirán un marco basado en estándares diseñado para proporcionar comentarios directos sobre el dominio del contenido del curso de los estudiantes.

Para obtener información relacionada con la enseñanza y el aprendizaje en BOCES de educación especial y programas de educación profesional y técnica, consulte el sitio web de BOCES en <https://www.ulsterboces.org/>.

### **Elección de los padres**

Los padres deberán seleccionar un modelo de aprendizaje para sus hijos a través de un formulario de registro en línea. (Las versiones en papel del formulario estarán disponibles para aquellas familias sin acceso.) Este formulario pedirá a los padres/tutores que lean y acepten los requisitos para la Instrucción Remota, o un modelo en persona (K-6) / Híbrido (7-12). Al hacer una selección, los padres notarán que están haciendo un compromiso para su hijo durante un trimestre de instrucción completo. A los padres se les dará la opción de cambiar los modelos de instrucción periódicamente durante todo el año escolar. Se requerirá un aviso de dos semanas antes del inicio del nuevo trimestre para que el Distrito Escolar Central de Onteora planifique la colocación, supervisión e instrucción de manera apropiada.

### **Modelo de instrucción en persona**

<b>Modelo 100% en persona</b>			
<b>Plan</b>	<b>K-6</b>	<b>7-12</b>	<b>Notas</b>
Totalmente en persona (sin opción remota)	Regreso de estudiantes 5 días a la semana	Regreso de estudiantes 5 días a la semana	Sólo disponible con vacuna y una vez DOH elimina todos los requisitos de distanciamiento social

Al reabrir, el número de estudiantes en cada una de nuestras aulas se adherirá a la orientación de los CDC con respecto al distanciamiento social adecuado. El tamaño de la clase reflejará la necesidad de garantizar que los escritorios/asientos de los estudiantes estén situados a no menos de seis pies de distancia.

Acomodar un radio de seis pies alrededor de los estudiantes requerirá la identificación de salas adicionales y espacios de área común que se pueden convertir en aulas primarias.

Los niveles actuales de personal pueden ser insuficientes para dar cabida al número ampliado de aulas necesarias para garantizar el distanciamiento social. Dentro de los edificios, los horarios modificados y el uso de la tecnología facilitarán la enseñanza en múltiples aulas según sea necesario. El distrito proporcionará una supervisión adecuada de todas las aulas a través del uso de asistentes de enseñanza certificados y maestros certificados. Incluso dentro de la escuela, el aula de Google se utilizará para

albergar tareas de instrucción, videos y lecciones independientes interactivas. Toda la instrucción continuará alineada con las Normas estatales de Aprendizaje de Nueva York.

Nuestras escuelas minimizarán el movimiento de los estudiantes. Esto potencialmente significa que los estudiantes almuercen en su salón de clases en lugar de la cafetería y la eliminación de asambleas, excursiones y otras actividades de grupos grandes. Las asignaturas de área especial (por ejemplo, Arte, Música, Educación Física) pueden ser empujadas al salón de clases. Siempre que sea posible, los estudiantes utilizarán el espacio exterior para la instrucción de educación física. Nos adheriremos a 12 pies entre los estudiantes cuando participen en actividades físicas.

En la medida de lo posible, los estudiantes permanecerán en pequeñas cohortes si/al salir del salón de clases, por ejemplo, para el recreo o cualquier transición necesaria, con el fin de reducir su exposición a estudiantes adicionales.

Para obtener información sobre los horarios escolares, visite la sección *Horarios escolares* de nuestro plan de reapertura.

Es importante tener en cuenta que en el nivel secundario la instrucción totalmente presencial no puede comenzar hasta que se libera una vacuna y se eliminan todos los requisitos de distanciamiento social.

La instrucción en persona seguirá un horario escolar normal, con los estudiantes teniendo interacción directa con sus maestros diariamente. A los estudiantes se les dará la oportunidad de buscar comentarios y apoyo de sus maestros durante el tiempo de instrucción en el salón de clases según lo programado. La comunicación con las familias continuará a través de robocalls, la aplicación del distrito, el correo electrónico, las cartas a casa, el sitio web del distrito y Facebook.

### **Instrucción remota/híbrida**

<b>Modelo híbrido</b>			
<b>Plan</b>	<b>K-6</b>	<b>7-12</b>	<b>Notas</b>
*OPCIÓN A 100% remoto	Totalmente remoto Todas las clases en línea, siguiendo el horario con la asistencia diaria Calificada Aula de Google	Totalmente remoto Todas las clases en línea, siguiendo el horario con asistencia diaria Calificado Aula de Google	Debe registrarse y completar la afirmación antes del viernes 7 de agosto de 2020 El cambio de selección estará disponible trimestralmente y requerirá un aviso de 2 semanas
*OPCIÓN B En persona/híbrido	5 días/semana – socialmente distanciado Grandes clases divididas en 2 aulas Coma comidas en el salón de clases	Horario rotatorio 25% por día Cohorte A (lunes) Cohorte B (martes) Cohorte C (Jueves) Cohorte D (Viernes) 4 días/semana de aprendizaje remoto Aula de Google	Máscaras requeridas con 'roturas de máscara'  Distanciamiento social  El cambio de selección estará disponible trimestralmente y requerirá un aviso de 2 semanas

	Los estudiantes se quedan con la clase 'cohorte' Asignaciones en el aula de Google que se utilizarán si el cierre temporal para el aprendizaje remoto Calificado con asistencia diaria	Calificado con asistencia diaria Posible Centro de Recursos para ELL/SpEd/504 .	La instrucción cambiará al aprendizaje remoto según sea necesario debido a casos COVID identificados/potenciales y según las instrucciones del Departamento de Salud del Condado de Ulster
--	--	---	--

El Distrito Escolar Central de Onteora debe comenzar a reabrir en un modelo remoto/híbrido para acomodar mejor a todas las familias y estudiantes dentro del distrito. Además, dada la posibilidad de que las comunidades puedan experimentar picos en casos COVID-19 en cualquier momento durante el año escolar, lo que puede provocar cierres escolares a corto o largo plazo, nuestro distrito ha desarrollado un modelo de aprendizaje híbrido/mezclado y un cronograma que incluye una transición fluida a un entorno totalmente remoto.

La instrucción incluirá cursos electivos. Se ha considerado dar prioridad a la priorización de las actividades prácticas y basadas en el laboratorio mientras los estudiantes están en el lugar en los edificios escolares. Toda la instrucción continuará alineada con las Normas estatales de Aprendizaje de Nueva York.

El modelo remoto/híbrido de Onteora se refleja en la siguiente cuadrícula. Utilizando los datos proporcionados a través de encuestas y cuestionarios de padres, es evidente que varias familias no planean enviar a sus hijos en persona en septiembre de 2020. Como tal, nuestro plan ofrece la elección de los padres para la opción de instrucción 100% remota. Se pedirá a los padres que se comprometan a elegir la instrucción remota con oportunidades periódicas de reingreso durante todo el año escolar para permitir adecuadamente al Distrito Escolar Central de Onteora la oportunidad de planificar, programar y programar a todos los estudiantes de manera segura.

### **Modelo Instructivo Híbrido (Grados K-6)**

En el nivel elemental, la instrucción en persona ocurrirá cinco (5) días por semana para los estudiantes en los grados K-6 para las familias que no eligieron la opción remota. Los estudiantes participarán en la instrucción directa en el aula y permanecerán en sus cohortes tanto como sea posible durante todo el día escolar. En los casos en que el número de estudiantes supere un aula socialmente a distancia, las aulas se dividirán con un promedio de 10-12 escritorios separados por 6 (seis) pies de distancia. Los Asistentes y Maestros Docentes Certificados proporcionarán supervisión mientras los maestros del salón de clases no estén en la sala. La instrucción se proporcionará utilizando múltiples modos de instrucción, incluyendo streaming, video, trabajo independiente interactivo y finalización de tareas en el entorno de Google Classroom. Los estudiantes en persona recibirán una interacción sustantiva con su maestro en el salón de clases y se les proporcionarán amplias oportunidades para buscar comentarios y apoyo. La instrucción en persona se desplazará fluidamente al aprendizaje remoto en caso de que cualquier aula, edificio y/o distrito se cierre debido a COVID. Los estudiantes tendrán un Chromebook u otro dispositivo que traerán a casa todos los días para asegurarse de que tienen acceso a sus aulas de Google en caso de cierre.



Los estudiantes de primaria que son remotos participarán en un horario regular de clases que enseñarán sus maestros del salón de clases. Google Classroom y Google Meets se utilizarán como el modelo de entrega instructiva principal. Los estudiantes tendrán una interacción sustantiva con sus maestros del salón de clases y se les dará la oportunidad de buscar comentarios o apoyo regularmente. La instrucción se proporcionará utilizando múltiples modos de instrucción, incluyendo streaming, vídeo, trabajo independiente interactivo y finalización de tareas en el entorno de Google Classroom.

A todos los estudiantes de primaria se les dará la oportunidad de interactuar con sus maestros en grupos de lectura de manera programada regularmente con el fin de continuar promoviendo la alfabetización en el nivel adecuado. Se han adquirido mini lecciones virtuales pregrabadas alineadas con nuestro plan de estudios para proporcionar a los estudiantes acceso a instrucción de alta calidad, ya sea en persona o remota. Además, todos los maestros de K-3 recibirán máscaras faciales que tengan un panel transparente para que puedan proporcionar adecuadamente la instrucción de alfabetización a nuestros estudiantes más jóvenes de manera efectiva. Esto también brindará la oportunidad de trabajar con nuestros estudiantes más jóvenes en la comprensión y la toma de nota de las señales sociales.

Como se señaló anteriormente, los horarios de los estudiantes seguirán siendo los mismos si la instrucción es en persona o remota para que los estudiantes no se encuentren con conflictos en los que se ofrecen lecciones sincrónicas para diferentes temas simultáneamente.

## Modelo Instructivo Híbrido (Grados 7–12)

Las oportunidades de aprendizaje remoto para los estudiantes de secundaria incluirán un mayor énfasis en la instrucción sincrónica, con los maestros encontrando maneras de proporcionar instrucción en vivo y lecciones a los estudiantes. Si bien la grabación de lecciones en vivo es esencial para los estudiantes que no pueden asistir a una hora programada, los maestros se asegurarán de que sus estudiantes se involucren directamente con ellos y sus compañeros de clase en el aprendizaje experiencial de manera regular.

Para garantizar experiencias de aprendizaje remoto de alta calidad, estandarizaremos el uso de una única plataforma de aprendizaje en línea, en la medida de lo posible, y desarrollaremos un conjunto común y coordinado de pautas para que los maestros las sigan al usar la plataforma con los estudiantes.

Las prácticas de calificación seguirán un marco basado en estándares diseñado para proporcionar comentarios directos sobre el dominio del contenido del curso de los estudiantes.

En caso de que la administración del Distrito Escolar de Oteora considere en cualquier momento que el número de estudiantes en persona representa un riesgo para la salud y seguridad de nuestros estudiantes, maestros o personal, el distrito se reserva el derecho de modificar el horario a tiempo parcial en persona en consecuencia. Además, si nuestro edificio secundario puede acomodar a más estudiantes de forma segura, el plan puede aumentar el número de días en persona por semana que una cohorte es una sesión en persona.

Para obtener información sobre los horarios escolares, visite la sección *Horarios escolares* de nuestro plan de reapertura.

Para obtener información sobre cómo se comunicará la información de instrucción remota/híbrida a los estudiantes y las familias, visite la *sección Comunicación/Familia y Compromiso Comunitario* de nuestro plan de reapertura.

## Modelo instructivo totalmente remoto

Si el distrito se cierra debido a COVID, todas las instrucciones cambiarán fluidamente a un modelo de Aprendizaje Totalmente Remoto. Como se ha indicado anteriormente, la instrucción programada continuará utilizando la plataforma Google Classroom y utilizando Google Meets (o plataformas virtuales adicionales). La asistencia se tomará diariamente, y los estudiantes seguirán siendo calificados. Si un estudiante no puede asistir, se espera que maquille el trabajo y las tareas perdidas.

Modelo totalmente remoto			
Plan	K-6	7-12	Notas
Totalmente remoto	Totalmente remoto Todas las clases en línea, siguiendo el horario con la asistencia diaria Calificada Aula de Google	Totalmente remoto Todas las clases en línea, siguiendo el horario con asistencia diaria Calificado Aula de Google	Toda la instrucción se imparte de forma remota cinco días a la semana con cursos programados



## **Educación Profesional y Técnica (CTE)**

Mientras planea la instrucción de CTE, ya sea en modelos presenciales, remotos o híbridos, el Distrito Escolar Central de Onteora ha colaborado con Ulster BOCES para asegurar que los planes de instrucción de la escuela secundaria estén alineados. Ulster BOCES ha desarrollado modelos que garantizan que se hayan cumplido los estándares de aprendizaje de NYS, los requisitos de certificación de la industria aplicables, las horas de aprendizaje clínica y laboral. Además, sus planes siguen todas las pautas de salud y seguridad de NYS/DOH y el distanciamiento social. Al inaugurar en septiembre, los estudiantes de Onteora CTE asistirán a Ulster BOCES en persona un (1) día a la semana.

## **Pre-Kindergarten Universal (UPK)**

First Steps Early Learning Center y Woodland Playhouse son las Organizaciones Basadas en la Comunidad (CBO) con las que el Distrito Escolar Central de Onteora se asocia para proporcionar un programa UPK financiado por el estado de Nueva York. A través de nuestros CBO, el Distrito facilita programas UPK de día completo y parcial que operan cinco (5) días por semana.

## **Directrices de salud y seguridad de la UPK para la reapertura**

En los preescolares se permitirá el personal, los niños/estudiantes y los educadores especiales y los proveedores de servicios relacionados. No se permitirá la entrada de padres ni visitantes en los edificios. Todo el personal y los estudiantes usarán máscaras faciales y /o escudos durante todo el día, y un suministro de máscaras de tamaño infantil estará en el lugar si un niño requiere una máscara en cualquier momento durante el día.

## **Entrada/Examen diario:**

Los niños y el personal deben estar libres de síntomas de COVID-19, y sin fiebre durante 24 horas antes del día escolar, y no tener un resfriado típico (estornudar y tos).

El personal debe iniciar sesión, completar su cheque DIARIO COVID-19 y documentar su temperatura. El personal con una temperatura de 100 grados o superior no puede entrar en el edificio.

En el momento de la entrega, los padres atestiguarán sin síntomas, sin medicamentos dados antes de la llegada a CBO. Al momento de la primera entrega, los padres firmarán el formulario COVID: OCFS-6040. A partir de entonces, se completará una verificación COVID con el chequeo de salud diario requerido por el personal que recibe al niño y se marcará en la hoja de asistencia. El control de atención médica infantil anterior se realizará fuera del edificio, en la entrada principal. Los padres deben usar una máscara, sacar a su hijo del auto y llevar al niño al personal de UPK. El personal hará las preguntas anteriores, tomará la temperatura del niño con un termómetro sin contacto, documentará la temperatura en el registro de asistencia y, si el niño no tiene una fiebre de 100 grados, el personal los llevará al edificio. Durante este proceso, los padres esperarán en sus vehículos hasta que el personal los pida que lleven a su hijo a la puerta. Se observarán horarios de entrega escalonados para aulas separadas. Todo el personal y los niños se lavan las manos a la llegada.

***Los niños con una temperatura superior a 100 grados, no podrán entrar en el edificio y deben permanecer en casa hasta que no tenga fiebre durante 24 horas.***

Si un niño, miembro de la familia de un niño o un miembro del personal es diagnosticado con COVID-19, el Centro cerrará por lo menos tres (3) días-- para limpiar en profundidad y obtener consejos de los CDC y el Departamento de Salud del Condado de Ulster. Es posible que se requiera un cierre más largo. El personal afectado, los niños, los miembros de la familia, etc., deberán ponerse en cuarentena durante 14 días. La limpieza profunda tendrá lugar después del cierre inicial de 24-horas.

**Síntomas COVID: Por favor, mantenga a su hijo en casa si usted o ellos están experimentando cualquiera de estos síntomas, que pueden aparecer 2-14 días después de la exposición al virus:**

- Fiebre
- Tos
- Dificultad para respirar o dificultad para respirar
- Fatiga
- Dolores musculares o corporales
- Dolor de cabeza
- Nueva pérdida de sabor u olor
- Dolor de garganta
- Congestión o rinorrea
- Náuseas o vómitos
- Diarrea

**Busque señales de advertencia de emergencia para COVID-19. Si alguien está mostrando cualquiera de estos signos, busque atención médica de emergencia de inmediato:**

- Dificultad para respirar
- Dolor persistente o presión en el pecho
- Nueva confusión
- Incapacidad para despertar o permanecer despierto
- Labios o cara azulados

### **Distanciación física:**

El personal mantendrá una distancia de al menos seis pies de otros empleados a menos que la seguridad o la actividad central requieran una distancia más corta. Reconociendo que mantener el distanciamiento social no es posible cuando se cuida a los niños pequeños, el personal responsable implementará medidas de precaución para el cuidado de los niños, entre ellas:

- Higiene frecuente y completa de las manos tanto para el personal como para los niños.
- El personal puede considerar el uso de camisas/delantal demasiado grandes que se pueden quitar fácilmente en caso de que se ensucien.
- Todos los niños deben tener dos cambios de ropa mano en caso de que la ropa esté sucia.
- Las agrupaciones de clases se reducirán según la guía OCFS, NYSDOH y NYSED.
- La mesa/sillas para niños se reducen en un/a la mitad. (La mesa de seis tendrá ahora sólo tres sillas).

- Los juguetes y manipuladores se reducirán y se recorrerán en bicicleta durante toda la semana. Se limpiarán después de cada uso, y todos los juguetes de felpa y tela serán retirados.

## Higiene, Limpieza y Desinfección:

Los CBO se adhieren a los requisitos de limpieza y desinfección emitidos por los CDC y NYSDOH y mantendrán el formulario de registro de limpieza/desinfección: OCFS-6041 durante todo el día. El personal y los niños realizarán la higiene de las manos inmediatamente después de entrar en el edificio, incluyendo:

- Lavado de manos: se requiere jabón, agua tibia corriente y toallas de papel desechables.
- Desinfectante de manos: un desinfectante de manos a base de alcohol que contiene al menos 60% de alcohol en áreas donde el lavado de manos no está disponible o práctico.

La limpieza y desinfección se realizará durante todo el día, y con frecuencia en áreas de alto riesgo (manijas de puertas, pasamanos, juguetes, artículos de arte, tableros de mesa, fregaderos, mostradores.) La limpieza y desinfección estará en curso y se producirá después de cada turno, diariamente o con más frecuencia según sea necesario. El equipo y los juguetes se limpiarán después de cada sesión utilizando desinfectantes registrados. No se permitirán juguetes de casa en el salón de clases. Las mesas sensoriales, la ropa de vestir y los juguetes con tela se retirarán del aula. Play-Doh y baba serán utilizados individualmente por los niños y luego eliminados después de que cada niño haya terminado de jugar con él. Todas las superficies lavables en el Centro se desinfectarán a fondo después de cada uso, y todas las superficies de plástico del patio de recreo se desinfectarán después de cada sesión.

## Continuidad del Plan de Aprendizaje para UPK, incluyendo Modelos de Aprendizaje En Persona y Remoto

**Modelo en persona de UPK:** La instrucción se proporcionará en aulas amorosas y nutritivas que incluyen un modelo de día completo y un modelo de medio día. Ambos programas implementan el Currículo Creativo, que es aprobado por la Oficina de Aprendizaje Temprano de NYSED, y está en conformidad con las Directrices de Aprendizaje Temprano del Estado de Nueva York y las Fundaciones Pre-kindergarten del Estado de Nueva York para estándares estatales básicos comunes. Los estudiantes en ambos programas participarán diariamente en juegos dramáticos, juegos libres, tiempo de elección, una variedad de juegos, actividades de escucha, actividades matemáticas, área de juegos infantiles y actividades al aire libre, actividades de ciencia y naturaleza, compartir, mostrar y contar, movimiento y atención plena y tiempo de historia. Participarán en la enseñanza semanal de área especial en arte, música y educación física. Los programas de día completo operarán de 8:50 a.m. a 3:30 todos los días, y las clases de medio día operarán de 8:50 a.m. a 11:30 a.m. Ambos horarios permitirán muchas oportunidades para el lavado y la limpieza de las manos. En caso de cierre de escuela relacionado con COVID, pasaremos a un modelo de enseñanza remota. Siguiendo la orientación de salud y seguridad anterior, todo el personal itinerante, incluido el personal de educación especial y servicios conexos, seguirá los protocolos de detección, limpieza y enmascaramiento como personal de la CBO y estudiantes.

**Modelo de Instrucción Remota UPK:** Los estudiantes tendrán acceso al personal de UPK cada día escolar. La educación remota a través de reuniones virtuales y las actividades de extensión proporcionadas por los CBO a los estudiantes de la UPK abordarán todas las mismas áreas de contenido que una educación en persona, incluyendo el juego dramático, el juego libre, el tiempo de elección, una

variedad de juegos, actividades de escucha, actividades matemáticas, área de juegos infantiles y actividades al aire libre, actividades de ciencia y naturaleza, compartir, mostrar y contar, movimiento y atención plena y tiempo de historia. En la mayor medida posible, se impartirán clases especiales de área. Los maestros itinerantes de educación especial y los apoyos a los servicios conexos se prestarán prácticamente en la mayor medida posible.

- Los maestros proporcionarán actividades virtuales presenciales de lunes a viernes.
- Los tiempos de interacción en línea se limitarán a 20-30 minutos para permanecer apropiados para el desarrollo.
- Las actividades serán prácticas e interactivas.
- Las clases virtuales variarán en diseño y tamaño. Se pueden utilizar interacciones de grupo completo, grupo pequeño y/o uno a uno.
- Se priorizarán las oportunidades de participación virtual punto a punto.

La educación del estudiante será apoyada a través de una variedad de actividades, literatura y manipuladores proporcionados a las familias por la CBO's además de sus reuniones virtuales programadas regularmente.

- Algunos ejemplos pueden incluir, entre otros:
  - Hojas de trabajo apropiadas para el desarrollo y otros materiales consumibles
  - Materiales sensoriales
  - Conjuntos de elementos interactivos o manipuladores (es decir, contadores de osos, rompecabezas)
  - Materiales específicos del currículo (Escritura a mano sin lágrimas, Currículo creativo)
- Se proporcionará transparencia y comunicación clara de los objetivos y metas de las actividades del maestro a las familias previa solicitud.

Los maestros proporcionarán horas de oficina a las familias a medida que estén disponibles para responder preguntas y brindar apoyo.

- Los maestros estarán disponibles para las familias/padres por "horas de oficina" por un mínimo de tres horas por semana en diferentes horas del día por teléfono y/o correo electrónico.
- Los maestros/personal mantendrán regularmente la comunicación con las familias inscritas.
- Los boletines/actualizaciones curriculares se proporcionarán mensualmente.

Los CBO mantendrán registros precisos y específicos o tiempo de clase virtual, horas de oficina y actividades de extensión.

- Los maestros documentarán la asistencia a cada reunión virtual con los estudiantes.
- Los directores presentarán los registros de asistencia al distrito.
- Se documentarán ajustes claros en el plan de estudios para el aprendizaje a distancia.
- Los CBO mantendrán un registro de artículos no consumibles prestados a las familias para obtener apoyo adicional.

## **Educación Especial**

El plan de reapertura del Distrito Escolar Central de Oteora proporciona un marco para asegurar que todos los estudiantes con discapacidades continúen teniendo a su disposición una educación pública apropiada y gratuita (FAPE, por sus siglas en inglés) que haga hincapié en la educación especial y los servicios relacionados diseñados para satisfacer sus necesidades únicas y prepararlos para una educación adicional, empleo y vida independiente en el entorno menos restrictivo (LRE). En consideración a la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes, las familias y el personal, nuestro plan está diseñado



para permitir la transición entre entornos de aprendizaje en persona, remoto e híbrido para garantizar el suministro de FAPE de acuerdo con las cambiantes condiciones de salud y seguridad que existen.

Los programas y servicios de educación especial del Distrito Escolar Central de Oteora proporcionan equidad y acceso para que los estudiantes con discapacidades participen y participen y progresen en el plan de estudios de educación general con acceso a las adaptaciones, modificaciones, ayudas y servicios complementarios y tecnología (incluida la tecnología de asistencia) para satisfacer las necesidades únicas relacionadas con la discapacidad de los estudiantes. Aunque no todos los formatos permiten el máximo beneficio para los estudiantes, estos programas y servicios se pueden proporcionar en todos los formatos (persona en vivo, híbrido o remoto).

El Distrito Escolar Central de Oteora se compromete a proporcionar una participación significativa de los padres en el idioma o modo de comunicación preferido por los padres con respecto a la prestación de servicios a sus hijos para cumplir con los requisitos de la IDEA. Además, mantendremos una comunicación regular con los padres/tutores y otros miembros de la familia para asegurarnos de que se involucren en la educación de sus hijos durante el proceso de reapertura.

El Distrito Escolar Central de Oteora planificará y apoyará la colaboración entre los Comités de Educación Especial Preescolar (CPSE) y los Comités de Educación Especial (CSE) y los proveedores de programas que representan la variedad de entornos donde se sirve a los estudiantes para asegurar que haya una comprensión de la prestación de servicios consistente con las recomendaciones sobre programas de educación individualizados (IEP), planes para monitorear y comunicar el progreso de los estudiantes, y el compromiso de compartir recursos.

El Distrito Escolar Central de Oteora proporcionará servicios de educación especial a través de un modelo de horario/híbrido en persona, modificado o totalmente remoto a todos los estudiantes clasificados en educación general, co-enseñanza integrada, clase especial dentro del distrito o colocaciones de clase especial fuera del distrito de conformidad con el Departamento de Educación del Estado de Nueva York (NYSED), el Departamento de Educación de los Estados Unidos (USDE), así como la información contenida en las Órdenes Ejecutivas del Estado de Nueva York y la Guía del Departamento de Salud del Estado de Nueva York.

## **Instrucción en persona de educación especial**

### **Grados K-6**

La instrucción se proporcionará a los estudiantes clasificados en el salón de clases, y en la mayor medida posible, se proporcionará diariamente para todos los estudiantes en los grados K-6 en el distrito, así como todos los estudiantes que asisten fuera de los programas de educación especial fuera del distrito. Los estudiantes que asisten a programas presenciados en colocaciones fuera del distrito seguirán el plan de instrucción en persona ofrecido por el programa. El personal del PPS del Distrito Escolar Central de Oteora ayudará a los padres a acceder a los planes y lo apoyará de cualquier manera posible. Los servicios de educación especial se proporcionarán por los Programas de Educación Individualizado (IEP) de los estudiantes en sesiones de servicios relacionados, aulas co-enseñadas integradas, clases especiales dentro del distrito y/o clases especiales fuera del distrito. Las clases pueden dividirse para permitir un distanciamiento social adecuado, y los estudiantes cuyo IEP requiere servicios

integrados de co-enseñanza se dividirán de una manera que todavía proporciona la integración con sus pares típicamente en desarrollo. Los estudiantes cuyos IEP recomiendan el apoyo de un asistente de enseñanza o un asistente compartido de día completo 1:1 o día parcial, recibirán este apoyo diariamente de acuerdo con las especificaciones de su IEP. La provisión de una combinación de clase especial con co-enseñanza integrada para los estudiantes en los grados K-6 no será posible durante el año escolar 2020-21 mientras se adhiere a la orientación de salud y seguridad, lo que requiere que los estudiantes permanezcan en cohortes durante el día escolar. La Sala de Recursos no se proporcionará a los estudiantes en los grados K-6 por la misma razón; los estudiantes deben permanecer en su cohorte de aulas para mantener las pautas de salud y seguridad.

Los horarios diarios para la instrucción de educación especial en persona seguirán los horarios desarrollados para todos los estudiantes en un nivel de grado dado, sin embargo, hasta que las escuelas vuelvan a las condiciones normales de funcionamiento, la flexibilidad con respecto a la implementación del IEP puede ser inevitable. Es posible que no podamos proporcionar todos los servicios en el mismo modo y/o forma en que normalmente se proporcionan; por lo que los tamaños de grupo, sesiones individuales o grupales específicas para servicios relacionados, frecuencia, duración y/o relación de tamaño de clase especial pueden cambiar para cumplir con las pautas de salud y seguridad. Los servicios relacionados como la Terapia del Habla y el Lenguaje, la Consejería Psicológica, la Terapia Ocupacional, la Terapia Física y/o el Profesor de sordos y dificultades auditivas se proporcionarán en la mayor medida posible, ya sea en el aula o en un lugar separado, y dichos servicios seguirán todas las pautas de salud y seguridad para su implementación y podrán ser modificados como se discutió anteriormente.

Los maestros de educación especial y los proveedores de servicios relacionados continuarán recopilando datos y utilizando estos datos para monitorear el progreso de cada estudiante hacia sus metas anuales y evaluar la efectividad de los servicios de educación especial de su hijo. El monitoreo formal por escrito del progreso del IEP se proporcionará trimestralmente a los padres y tutores y se recibirá en casa alrededor de la misma hora que las tarjetas de calificaciones trimestrales. Los padres y tutores pueden solicitar reuniones de equipo de instrucción o reuniones del Comité de Educación Especial (CSE) para discutir cualquier inquietud que puedan tener sobre el progreso social, emocional y/o académico de un estudiante en cualquier momento durante el año escolar. Siempre que sea posible, estas reuniones se programarán virtualmente durante el horario escolar regular, y en todo momento se proporcionarán en el idioma preferido de los padres.

Estamos reabriendo las escuelas en septiembre plenamente conscientes de que puede haber un brote COVID-19 en un aula o edificio en cualquier momento y estamos totalmente preparados para pasar de un modelo de instrucción en persona a un modelo remoto con muy poca antelación.

## **Modelo de Aprendizaje Remoto de Educación Especial**

### **Grados K-12**

El aprendizaje remoto se producirá para todos los estudiantes afectados por un cierre a corto o largo plazo debido a un brote de COVID-19, o para los estudiantes cuyos padres han optado por un modelo de aprendizaje remoto. En este modelo, los estudiantes clasificados en los grados K-12 recibirán instrucción diaria por un horario similar al que se sigue en nuestro modelo de instrucción en persona. El

modelo de instrucción remota incluirá instrucciones en todas las áreas de contenido y proporcionará sesiones de servicio relacionadas con el control remoto en la mayor medida posible. Aunque los alumnos interactuarán con sus maestros diariamente en Google Meets o en lecciones grabadas en vídeo, las tareas también se publicarán para que los alumnos las completen con el apoyo requerido por sus IEP. Los estudiantes que solo necesiten servicios relacionados pueden ver a sus proveedores de servicios relacionados en Google Meets interactivos (sesiones de tele-terapia) y pueden acceder a vídeos y actividades adicionales en Google Classrooms. Los proveedores de servicios relacionados crearán aulas de Google y sitios web propios, que pueden incluir espacios de reunión para grupos pequeños y sesiones remotas individuales, así como actividades opcionales que los padres pueden supervisar a su antojo. Los estudiantes que requieran instrucción en grupos pequeños de un maestro de educación especial o asistente de enseñanza asistirán a grupos heterogéneos u homogéneos basados en las necesidades individuales y las metas del IEP que se están abordando en la mayor medida posible. Los maestros de clase especial proporcionarán sesiones de grupos enteros y de grupos pequeños según lo requieran los IEP de los estudiantes. '

Los estudiantes que tienen asistentes 1:1 verán a sus ayudantes de manera consistente, y los asistentes de enseñanza de clase especial se reunirán con toda la clase y/o con individuos o grupos pequeños para apoyar la instrucción según sea necesario.

Los horarios diarios para la instrucción de educación especial remota seguirán los horarios desarrollados para todos los estudiantes en un nivel de grado dado, sin embargo, la flexibilidad con respecto a la implementación del IEP a través de un modelo remoto será inevitable. El aprendizaje remoto presenta desafíos para la implementación de programas y servicios que normalmente se proporcionan en persona; por lo que los tamaños de grupo, sesiones individuales o grupales específicas para servicios relacionados, frecuencia, duración y/o relación de tamaño de clase especial pueden cambiar para cumplir con las pautas de salud y seguridad. Los servicios relacionados como la Terapia del Habla y el Lenguaje, la Consejería Psicológica, la Terapia Ocupacional, la Terapia Física y/o el Profesor de sordos y Dificultades auditivas se proporcionarán de forma remota en la mayor medida posible.

Los maestros de educación especial y los proveedores de servicios relacionados continuarán recopilando datos y utilizando estos datos para monitorear el progreso de cada estudiante hacia sus metas anuales y evaluar la eficacia de los servicios de educación especial del niño. El monitoreo formal por escrito del progreso del IEP se proporcionará trimestralmente a los padres y tutores y se recibirá en casa alrededor de la misma hora que las tarjetas de calificaciones trimestrales. Los padres y tutores pueden solicitar reuniones de equipo de instrucción o reuniones del Comité de Educación Especial (CSE) para discutir cualquier inquietud que puedan tener sobre el progreso social, emocional y/o académico de un estudiante en cualquier momento durante el año escolar. Siempre que sea posible, estas reuniones se programarán virtualmente durante el horario escolar regular, y siempre se proporcionarán en el idioma preferido de los padres.

## **Modelo de Aprendizaje Híbrido de Educación Especial**

### **Grados 7-12**

Se proporcionará instrucción a todos los estudiantes clasificados que asistan a las Escuelas Medias y Secundarias a través de un modelo de aprendizaje híbrido. Todos los estudiantes, de 7 a 12 años,

asistirán a la escuela para recibir instrucción en persona un día a la semana, y recibirán instrucción remota cuatro días a la semana. Los servicios de educación especial se proporcionarán por los Programas de Educación Individualizado (IEP) de los estudiantes en sesiones de servicios relacionados, aulas co-enseñadas integradas, Salas de Recursos, clases especiales dentro del distrito y/o programas especiales fuera del distrito. Las clases pueden dividirse para permitir el distanciamiento social adecuado, y los estudiantes cuyo IEP requiere servicios integrados de co-enseñanza se dividirán de una manera que todavía proporciona la integración con sus compañeros típicamente en desarrollo, aunque la división de clases puede no ser necesaria en este modelo híbrido, porque sólo el 25% de la población estudiantil asistirá a la instrucción en persona por día. Los estudiantes cuyos IEP recomiendan el apoyo de un asistente de enseñanza recibirán este apoyo diariamente de acuerdo con las especificaciones de su IEP, ya sea que estén en la escuela o aprendiendo remotamente en casa.

Los horarios diarios para los estudiantes de educación especial en los grados 7-12 que acceden al modelo híbrido seguirán los horarios desarrollados para todos los estudiantes en su nivel de grado, sin embargo, la flexibilidad con respecto a la implementación del IEP a través de un modelo híbrido será inevitable. La implementación de programas y servicios de educación especial que normalmente se prestan en persona se dividirá entre métodos en persona y remotos; por lo que los tamaños de grupo, sesiones individuales o grupales específicas para servicios relacionados, frecuencia, duración y/o relación de tamaño de clase especial pueden cambiar para cumplir con las pautas de salud y seguridad. Los servicios relacionados como la Terapia del Habla y el Lenguaje, la Consejería Psicológica, la Terapia Ocupacional, la Terapia Física y/o el Profesor de sordos y Dificultades auditivas se proporcionarán de forma remota en la mayor medida posible.

Los maestros de educación especial y los proveedores de servicios relacionados continuarán recopilando datos y utilizando estos datos para monitorear el progreso de cada estudiante hacia sus metas anuales y evaluar la eficacia de los servicios de educación especial del niño. El monitoreo formal por escrito del progreso del IEP se proporcionará trimestralmente a los padres y tutores y se recibirá en casa alrededor de la misma hora que las tarjetas de calificaciones trimestrales. Los padres y tutores pueden solicitar reuniones de equipo de instrucción o reuniones del Comité de Educación Especial (CSE) para discutir cualquier inquietud que puedan tener sobre el progreso social, emocional y/o académico de un estudiante en cualquier momento durante el año escolar. Siempre que sea posible, estas reuniones se programarán virtualmente durante el horario escolar regular, y siempre se proporcionarán en el idioma preferido de los padres.

## **Estudiantes que asisten a programas fuera del distrito**

Los estudiantes del Distrito Escolar Central de Oteora de 3 a 21 años que asisten a programas fuera del distrito seguirán los modelos de programación planeados por su programa de educación especial o BOCES. Los programas privados individuales y BOCES están planeando modelos de aprendizaje en persona, híbrido y/o remoto. El personal del CpSE y CSE del Distrito Escolar Central de Oteora ayudará a los padres a acceder a los planes del programa y lo apoyarán de cualquier manera posible.

## **Referencias al Comité de Educación Especial**

Antes de referir a un estudiante al CSE, las escuelas deben tener en cuenta todos los factores que pueden haber influido en el progreso del estudiante durante el cierre de la escuela debido a COVID-19. Si la escuela sospecha que un estudiante tiene una discapacidad, debe referir al estudiante para la evaluación inicial y obtener el consentimiento por escrito de los padres. Todas las derivaciones escolares y de los padres a la CSE deben considerarse como de costumbre según los procedimientos de la sección 200.4(a) del Reglamento del Comisionado.

## **Evaluaciones**

Las evaluaciones de educación especial deben llevarse a cabo, ya sea en persona o de forma remota dentro de los plazos requeridos. Al comienzo del año escolar, se elaborará un plan para abordar cualquier atraso de las evaluaciones resultantes del cierre de la escuela COVID-19 en marzo de 2020.

## **Comité de Reuniones de Educación Especial**

Los Comités de Educación Especial se reunirán según sea necesario para cualquier tipo de reunión durante todo el año escolar, y lo harán virtualmente a través de videoconferencia o teleconferencia hasta que volvamos a las condiciones normales de funcionamiento.

## **Educación bilingüe e idiomas del mundo**

El Distrito Escolar Central de Oteora provee la enseñanza del idioma mundial en español y francés 7-12 y la instrucción de inglés como nuevo idioma (ENL) para ELLs/MLLs K-12. Utilizamos la asistencia técnica de OU BOCES para la Instrucción De Idiomas Mundiales 7-12 y PreK-12 para la instrucción ENL. Esta asistencia se proporcionará en todos los formatos (persona en vivo, híbrido o remoto).

El apoyo de los estudiantes de inglés (ELLs) será integral, de alta calidad y culturalmente receptivo. Reabriremos usando instrucción presencial, híbrida y remota y completaremos el proceso de identificación de ELL dentro de los 30 días escolares del inicio del año escolar para todos los estudiantes que se inscribieron durante los cierres escolares COVID-19 en 2019-20, así como para todos los estudiantes que se inscriban durante el verano de 2020 y durante los primeros 20 días escolares del año escolar 2020-21. Después de este período de flexibilidad de 20 días, la identificación de ELLs se reanudará para todos los estudiantes dentro de los 10 días escolares requeridos de la inscripción inicial según lo requerido por el Reglamento del Comisionado Parte 154.

El Distrito Escolar Central de Oteora está comprometido con una instrucción integral, de alta calidad y culturalmente receptiva para los estudiantes de ENL; proporcionaremos las Unidades de Estudio Instructivas requeridas a todos los ELL basados en su nivel de dominio del idioma inglés medido más recientemente durante la instrucción en persona, remota o híbrida. Además, mantendremos una comunicación regular con los padres/tutores y otros miembros de la familia de ELLs para asegurarnos de que se involucren en la educación de sus hijos durante el proceso de reapertura que incluye contacto telefónico, mensajes de texto, redes sociales, correos electrónicos y correo regular en su idioma preferido. Proporcionaremos todas las comunicaciones para los padres/tutores de ELLs en su idioma y modo de comunicación preferidos. Utilizamos el personal del Distrito, así como el servicio de traducción directa de Frontline para ayudar con los servicios de traducción.

El Distrito Escolar Central de Oteora proporcionará oportunidades de aprendizaje profesional para nuestro distrito que apoyan las mejores prácticas e instrucción equitativa para el ELLs, así como para los estudiantes de educación general para ayudar a abordar las brechas de aprendizaje causadas por los cierres escolares COVID-19. El distrito también tiene acceso al Catálogo de Aprendizaje Profesional de Ulster BOCES para apoyar a los maestros a asegurar que la instrucción de ENL y el idioma mundial sea personalizada y basada en la investigación

Con el fin de asegurar que los estudiantes tienen oportunidades de estudiar idiomas del mundo, estamos preparados para enseñar español y francés en el formato vivo en persona, híbrido o remoto al reabrir. Con el apoyo de Ulster BOCES, proporcionaremos oportunidades de aprendizaje profesional a nuestro distrito y a la región que apoya las mejores prácticas en los tres formatos de instrucción y cubriremos la instrucción equitativa para nuestros ELLs, Estudiantes con Discapacidades y estudiantes de educación general que están estudiando idiomas del mundo como el español o el francés para ayudar a abordar las brechas de aprendizaje causadas por los cierres escolares COVID-19.

Nuestro distrito apoyará a nuestros estudiantes mientras trabajan para ganar el Sello de Alfabetización bilingüe de los Estados de Nueva York. Colaboraremos con Ulster BOCES para proporcionar el Sello de Aprendizaje Profesional de Alfabetización bilingüe. Además, Ulster BOCES apoyará las opciones de evaluación y proporcionará traductores para presentaciones del Sello de Alfabetización bilingüe de NYS.

Mediante el uso de nuestros recursos de distrito y BOCES, estamos bien preparados para reabrir nuestras escuelas y servir a ELLs, MLLs y estudiantes que aprenden idiomas del mundo a medida que amplían sus habilidades, conocimientos e instalaciones con idiomas.

## **Atletismo y Actividades Extracurriculares**

### **Atletismo Inter-escolar**

Los distritos han retrasado la fecha de inicio de los deportes de otoño hasta el lunes 21 de septiembre. Con la aprobación de NYS para la apertura de escuelas en septiembre y con distanciamiento social apropiado, uso de EPI, y limpieza y desinfección de equipos, se implementará lo siguiente:

- Cancelar eventos del NYS Fall Regional and State Championship
- Renunciar a la regla de práctica de siete días para permitir mayores oportunidades de participación local
- Mantener los requisitos actuales de práctica

- Fomentar la programación geográfica para juegos y concursos
- Las escuelas tendrían la opción, si lo permiten los funcionarios estatales, de ofrecer entrenamientos acondicionadores.

Si la temporada de deportes de otoño es interrumpida o afectada por la crisis COVID-19,, entonces se implementará un plan de temporadas condensadas. Este plan tiene en cuenta los aspectos competitivos e interactivos de cada deporte e incluiría lo siguiente, siendo las fechas estipuladas tentativas.

- **Temporada I** (Deportes de Invierno)
  - Fechas: 4 de enero 13 de marzo (semana 27-36) 10 semanas
  - \*Nota: fechas tentativas Deportes: baloncesto (niñas y niños), bolos (niñas y niños), gimnasia, hockey sobre hielo (niñas y niños), pista cubierta y campo (niñas y niños), esquí (niñas y niños), natación (niños), \*lucha, \*alegría competitiva. \* Debido a la naturaleza de alto riesgo de la lucha libre y la alegría competitiva, los deportes pueden tener que ser trasladados a la temporada II o la temporada III.
- **Temporada II** (Deportes de Otoño)
  - Fechas: Mar. 1-Mayo 8 (Semana 35-44) 10 Semanas
  - \*Nota: fechas tentativas Deportes: fútbol, campo trafique (niñas y niños), hockey de campo, fútbol (niñas y niños), natación (niñas), voleibol (niñas y niños), bolos unificados. Nota: El clima tendrá un impacto en los deportes al aire libre en algunas partes del estado en marzo y potencialmente a principios de abril. Tenis para niñas se mudó a la temporada III.
- **Temporada III** (Deportes de Primavera)
  - Fechas: 5 de abril-jun. 12 (Semana 40-49) 10 Semanas
  - \*Nota: fechas tentativas Deportes: béisbol, softball, golf (niñas y niños), Lacrosse (chicas y niños), tenis (niñas y niños), pista al aire libre y campo (niñas y niños), baloncesto unificado.

### **Actividades extracurriculares**

Las actividades extracurriculares en las que los estudiantes pueden participar de forma remota continuarán siendo apoyadas por el Distrito. Creemos que estas oportunidades de conexión y compromiso son importantes para los estudiantes, pero no podemos ofrecer actividades en persona antes o después de la escuela durante este tiempo.

### **Personal**

### **Sistema de Evaluación de Maestros y Directores**

Todos los maestros y directores continuarán siendo evaluados de conformidad con el plan APPR aprobado por el distrito. El Distrito Escolar Central de Oteora considerará si sus planes APPR actualmente aprobados pueden necesitar ser revisados para ser consistentes con sus planes de reapertura bajo un modelo de instrucción en persona, remota o híbrida. Los líderes escolares continuarán asistiendo a la capacitación del Evaluador de Líderes que se requiere anualmente.

### **Certificación, Enseñanza Incidental y Enseñanza Sustitutiva**

Todos los maestros tendrán certificados válidos y apropiados para la asignación docente, excepto cuando se permita lo contrario en virtud de las regulaciones del Comisionado (por ejemplo, enseñanza incidental) o la ley de educación.

### **Maestros Estudiantes**

Los maestros estudiantes de los programas universitarios o universitarios registrados por NYSED pueden servir bajo la supervisión de maestros completamente certificados en el Distrito Escolar Central de Onteora. Los maestros estudiantes seguirán todos los procedimientos de distanciamiento social, uso de máscaras, informes de estado de salud y otros procedimientos COVID-19 que los maestros siguen. Los maestros estudiantes servirán bajo la supervisión de nuestros maestros certificados a tiempo completo solamente. En ningún momento un maestro estudiante será utilizado como maestro de registro.



## Referencias clave

- El Departamento de Educación del Estado emite orientación para reabrir las escuelas del estado de Nueva York (16 de julio de 2020)
- El Departamento de Educación del Estado presenta un marco de orientación para reabrir las escuelas del estado de Nueva York (13 de julio de 2020)
- Orientación provisional para la instrucción en persona en las escuelas de pre-K a grado 12 durante la emergencia de salud pública COVID-19, Departamento de Salud de NYS (13 de julio de 2020)

## Referencias adicionales

- Orientación provisional para el deporte y la recreación durante la emergencia de salud pública COVID-19
- (26 de junio de 2020)
- Orientación provisional para los servicios de alimentos durante la Emergencia de Salud Pública COVID-19.
- (26 de junio de 2020)
- Orientación provisional para el trabajo basado en la Oficina durante la Emergencia de Salud Pública COVID-19.
- (26 de junio de 2020)
- Orientación provisional para las actividades de transporte público durante la Emergencia de Salud Pública COVID-19. (26 de junio de 2020)
- Departamento de Salud de Nueva York Novel Coronavirus(COVID-19)
- Departamento de Educación del Estado de Nueva York Coronavirus (COVID-19)
- Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades Coronavirus(COVID-19)
- Sitio web de la Administración covid-19 de la Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo COVID -19

## Apéndice A - Poblaciones médicamente vulnerables

Los siguientes grupos tienen un mayor riesgo de complicaciones de COVID-19 y pueden necesitar disposiciones adicionales o alternativas para el distanciamiento social. Los estudiantes que tienen familiares que están en grupos de alto riesgo también pueden necesitar asistir a la escuela de forma remota.

Los grupos de alto riesgo incluyen:

- Individuos de 65 años o más;
- Individuos embarazadas;
- Individuos con condiciones de salud subyacentes, incluyendo, pero no limitado a:
  - enfermedad pulmonar crónica o asma de moderada a grave
  - enfermedades cardíacas graves
  - Inmunocomprometido
  - Diabetes
  - enfermedad renal crónica sometida a diálisis
  - enfermedad hepática
  - anemia de células falciformes
  - los niños que son médicamente complejos, que tienen condiciones neurológicas, genéticas, metabólicas o que tienen cardiopatía congénita tienen un mayor riesgo de enfermedad grave por COVID-19 que otros niños.

**Alojamiento del personal:** Si un miembro del personal va a buscar una adaptación, debido a estar en un grupo de alto riesgo, o vivir con una persona en un grupo de alto riesgo, debe notificar al superintendente, por escrito, que tiene la intención de solicitar una adaptación.

Cualquier miembro del personal que solicite una adaptación deberá presentar documentación médica al Coordinador del Distrito 504, estableciendo las bases para la solicitud, así como las adaptaciones que se buscan. El Coordinador 504 evaluará dichas solicitudes y podrá solicitar documentación médica adicional o solicitar que el empleado presente una autorización de HIPAA para la divulgación de registros relacionados con la solicitud que se está realizando. El Distrito se reserva el derecho de enviar a un empleado para un examen médico 913 o solicitar que el empleado firme la autorización de la HIPAA permitiendo que el Distrito hable con los empleados que tratan al médico o el médico de la persona de alto riesgo con la que reside el empleado.

**Adaptaciones para estudiantes:** Si un estudiante, o alguien que reside en su hogar, es parte de las categorías de alto riesgo anteriores, el padre/tutor debe consultar con su proveedor de atención médica sobre la prevención y las disposiciones para satisfacer mejor las necesidades de sus hijos/niños en la escuela, al mismo tiempo que protege su salud y seguridad, y para recibir asesoramiento sobre cómo participar en la instrucción en persona. El Distrito trabajará con las familias para determinar las adaptaciones apropiadas, que pueden incluir recibir instrucción remota.